INFORME Y CONSOLIDACION DE EVALUACIÓN FINAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2015 *"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MSP Y BS" AD REFERÉNDUM* PLURIANUAL– SBE

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **TRES** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL QUINCE**, siendo las 08:00 horas, se procede a la Evaluación final de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2015 *"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MSP Y BS" AD REFERÉNDUM* PLURIANUAL– SBE,** de los ítems que intervienen en este informe parcial cuya Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha 30 de marzo de 2015. El llamado cuenta con **Resolución D.G.O.C. N° 66/15** de fecha 09 de febrero de 2015 ***"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A* LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2015 *"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MSP Y BS" AD REFERÉNDUM* PLURIANUAL– SBE.**, y también se realiza la consolidación de la recomendación de evaluación.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por **Resolución S.G. N° 183** de fecha 21 de abril de 2015 ***"POR LA CUAL SE CONFORMAN LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN PARA LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES",*** las que se mencionan a continuación:

- **Abg. Gustavo Irala,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
- **Abg. Luis C. Benítez**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
- **Abg. Laura Bordón,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
- **Sra. Dolores Miracca**, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.
- **Abg. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.
- **Abg. Yolanda Rodríguez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.
- **Q.F. Olga Pereira**, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – M.S.P.B.S.
- **Dr. Felipe González,** representante del Gabinete.

Por Nota de fecha 23 de abril de 2015, la **Q.F. Olga Pereira,** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – M.S.P.B.S., solicita ser excluida de la Comisión Evaluadora de Ofertas.
Por Nota de fecha 24 de abril de 2015, la Quim. M. Sc. Dora Lilian Torres de Arguello – Directora General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicitó se tenga en cuenta lo citado en la nota mencionada precedentemente.

Que, por **Resolución S.G. N° 222** de fecha 05 de mayo de 2015 ***"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION SG N° 183/2015 DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2015 EN CUANTO A LA CONFORMACION DEL COMITE DE EVALUACIÓN CONSTITUIDO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2015 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MSP Y BS" AD REFERÉNDUM PLURIANUAL– SBE.,*** *el cual queda integrado por los siguientes funcionarios*:

- **Abg. Gustavo Irala,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
- **Abg. Luis C. Benítez**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
- **Abg. Laura Bordón,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
- **Sra. Dolores Miracca,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.
- **Abg. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.
- **Abg. Yolanda Rodríguez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.
- **Dr. Felipe González,** representante del Gabinete.
- **Quim. M. Sc. Dora Lilian Torres de Arguello**, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – M.S.P.B.S.
- **Quim. Fca. Yelgy Ortiz de Bareiro,** Representante de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria – M.S.P.B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR JURIDICO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Luis Carlos Benítez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

ABOG. CRISTALINA VILLAR
DIRECTORA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Yelgy Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fiscalización de Precios
Adm. de Programa Sanitaria - M.S.P. y B.S.

1. ANTECEDENTES:

Por Nota de fecha 01 de diciembre de 2014, la Quim. M. Sc. Dora Lilian Torres de Arguello – Directora General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, la solicitud de "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES – AD REFERENDUM 2015.".

Por memorándum DPC – DGOC N° 897/2014 el Departamento de Programación de Compras – Nivel Central solicita al Departamento de PAC y Presupuesto la Inclusión al PAC, de la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES – AD REFERENDUM 2015.", en fecha 05 de diciembre de 2014, adjuntando los requisitos del llamado.

Por memorándum DPP N° 1202/2014 de fecha 15 de diciembre de 2014 el Departamento de Presupuesto comunica al Departamento de Licitaciones que el llamado LPN SBE N° 13/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES", se encuentra cargado en el PAC 2015, con N° de ID 285.221.

Por Nota DL N° 069/15 de fecha 20 de febrero de 2015, el Departamento de Licitaciones comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado LPN SBE N° 13/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES", con N° de ID 285.221.

Que, por Resolución DGOC N° 360/2015 de fecha 19 de mayo de 2015, se adjudica parcialmente la Licitación Pública Nacional SBE N° 13/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES", con N° de ID 285.221.

Por Nota de fecha 24 de abril de 2015, la Quim. M. Sc. Dora Lilian Torres de Arguello – Directora General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, manifestó: *a fin de informar que se ha realizado una reeverificacion del listado de ítems sugeridos para cancelación y adjudicación parcial de la cantidad mínima y en virtud a ello se han realizado algunas adecuaciones sobre los productos incluidos en el llamado, previo estudio del movimiento de consumo mensual – anual registrado por los productos, así como los porcentajes de emisión de ordenes de compras; del cual se desprende el siguiente pedido. La cancelación de los ítems 39 – 102 – 112 – 163 – 164 – 166 – 167 – 168 – 165.*

Lo solicitado se realiza amparado en el Art. 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos reglamentarios 21909/03 y 5174. Se Realiza el pedido de adjudicación, cancelación y adquisición de cantidades mínima de los ítems mencionados, con esto se estaría evitando vencimientos y por ende daño patrimonial a esta cartera de estado.

Que, por Resolución DGOC N° 444/2015 de fecha 01 de junio de 2015, se adjudica parcialmente la Licitación Pública Nacional SBE N° 13/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES", con N° de ID 285.221.

Que, por Nota de fecha 22 de junio de 2015, la Empresa Bayer expone; *en la nota DGOC N° 419/2015 en donde fuimos adjudicados de forma parcial a la Licitación Pública Nacional SBE N° 13/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES", con N° de ID 285.221., en el ítem N° 144 en relación al medicamente Paracetamol (Acetaminofeno), por Resolución DGOC N° 360/2015del 19 de mayo de 2015, con el objeto de comunicar la imposibilidad de realizar la firma del contrato para la provisión del referido ítem.*

La razón de la imposibilidad se debe a que el producto ha sido discontinuado (pruning) con otros productos a nivel global en el mes de mayo, si bin es cierto, hemos hecho las provisiones necesarias para dicha entrega, como multinacional nos regimos a direcciones globales.

En reparo a esta situación ponemos a disposición de su dirección la ejecución de la póliza de mantenimiento de garantía de oferta.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado es **AD REFERENDUM**, se verifica que el mismo cuenta con PAC Institucional N° 284317/2014, por un importe total de **G. 593.206.178.768.- (Guaraníes quinientos noventa y tres mil doscientos seis millones ciento setenta y ocho mil setecientos sesenta y ocho)** según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta, por ese motivo, en el momento de la firma del contrato con la empresa adjudicada, se deberá contar con la Disponibilidad Presupuestaria (CDP Definitivo).

Abog. Laura Borja
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Director
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

ABOG. GUSTAVO ISAI ALVILLAR
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR JURÍDICO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

Dra. Verny Yorquidad Ortiz de Barreto
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Cabe mencionar que este llamado es **PLURIANUAL** y el saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016.

3. **ACTA DE APERTURA DE SOBRES:**

En fecha 17 de abril de 2015 finalizó el proceso a Subasta a Baja Electrónica con ID Nº 285.221 **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2015 *"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MSP Y BS" AD REFERÉNDUM* PLURIANUAL–SBE,** según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 285.221.

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 20 de abril de 2015, a las 09:30 horas, observándose la recepción de 43 (cuarenta y tres) ofertas, las que se detallan:

OFERENTES - MONTO TOTAL DE LA OFERTA

1. CORPEXIM S.A. Gs.11.506.900.720.-
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.550.000.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 29/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 299.-

2. LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A. Gs.82.069.284.906.-
Aseguradora: ASEGURADORA YASYRETA
Monto: Gs.3.249.900.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 29/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 215.-

3. LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A. Gs.95.805.717.020.-
Aseguradora: FENIX S.A.
Monto: Gs.3.316.500.00.-
Vigencia: Desde el: 30/03/2015 al 28/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 252.-

4. PROMEPAR S.A. Gs.14.180.332.600.-
Aseguradora: FENIX S.A.
Monto: Gs.620.000.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 31/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 105.-

5. VYT FARMA S.A. Gs.7.533.855.900.-
Aseguradora: FENIX S.A.
Monto: Gs.320.000.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 31/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 092.-

6. DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A. Gs.1.255.712.000.-
Aseguradora: FENIX S.A. (ENDOSO 1)
Monto: Gs.57.000.000.-
Vigencia: Desde el: 27/03/2015 al 27/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 080.-

7. LABORATORIOS ALMOS S.A. Gs.24.037.073.340.-
Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Monto: Gs.1.200.000.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 09/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 125.-

8. INTERLABO S.R.L. Gs.5.387.049.800.-
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.240.000.000.-
Vigencia: Desde el: 27/03/2015 al 04/08/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 119.-

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GERENTE
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REGISTRO: 4361

Q.F. Yelgy Natividad Ortiz de Bareiro
Jefe de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P y B.S.

Abog. Laura Bo...
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Luis Carlos Benítez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

9. EL ALAMO S.A. Gs.4.641.546.000.-
Aseguradora: FENIX S.A.
Monto: Gs.204.000.000.-
Vigencia: Desde el: 30/03/2015 al 06/09/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 134.-

10. INDUFAR C.I.S.A. Gs.238.555.994.220.-
Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A.
Monto: Gs.9.000.000.000.-
Vigencia: Desde el: 31/0./2015 al 29/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 345.-

11. SALUMAX S.A. Gs.1.072.632.000.-
Aseguradora: LA RURAL S.A.
Monto: Gs.60.000.000.-
Vigencia: Desde el: 06/04/2015 al 04/08/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 065.-

12. LABORATORIOS ROEMMERS S.A.C.I. Gs.5.724.997.800.-
Aseguradora: GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
Monto: Gs.204.000.000.-
Vigencia: Desde el: 06/04/2015 al 04/08/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 275.-

13. MEDICINE S.A. Gs.13.050.188.000.-
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.1.020.000.000.-
Vigencia: Desde el: 30/03/2015 al 07/08/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 208.-

14. GUAYAKI S.A. Gs.21.593.169.664.-
Aseguradora: ASEGURADORA DEL SUR S.A.
Monto: Gs.810.000.000.-
Vigencia: Desde el: 06/04/2015 al 15/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL138.-

15. DIMA S.A. Gs.6.694.700.040.-
Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
Monto: Gs.276.600.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 29/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 106.-

16. LIBRA PARAGUAY S.A. Gs.23.469.175.200.-
Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
Monto: Gs.725.000.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 29/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL152.-

17. BAYER S.A. Gs.1.255.291.560.-
Aseguradora: GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
Monto: Gs.73.500.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 04/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 092.-

18. FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A. Gs.31.397.682.856.-
Aseguradora: ASEGURADORA YASYRETA
Monto: Gs.1.011.497.370.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 09/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 249.-

19. DUTRIEC S.A. Gs.254.500.775.750.-
Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Monto: Gs.8.720.000.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 28/08/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 357.-

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MÉDICO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4351

Abog. Laura Borda
Asesora Jurídica
M.S.P. y B.S.

Luis Carlos Benítez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Q.F. Yelgy Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

20. SCAVONE HNOS. S.A.Gs.102.391.216.340.-
Aseguradora: FENIX S.A.
Monto: Gs.6.000.000.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 29/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 211.-

21. FUSA S.A. Gs.28.368.842.318.-
Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A.
Monto: Gs.1.050.000.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 29/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 105.-

22. MATHER COMPANY S.R.L. Gs.30.474.266.400.-
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A.
Monto: Gs.966.000.000.-
Vigencia: Desde el: 06/04/2015 al 15/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 149.-

23. INDEX S.A.C.I. Gs.2.614.670.380.-
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A.
Monto: Gs.196.500.000.-
Vigencia: Desde el: 06/04/2015 al 15/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 127.-

24. EUROTEC S.A. Gs.8.572.064.466.-
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.480.000.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 08/08/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL190.-

25. DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A. Gs.12.600.517.600.-
Aseguradora: ASEGURADORA YASYRETA
Monto: Gs.400.000.000.-
Vigencia: Desde el: 06/04/2015 al 04/08/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 095.-

26. INSUMOS MÉDICOS S.A. Gs.93.726.366.540.-
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.4.500.000.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 08/08/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 266.-

27. DIPROAN S.R.L. Gs.4.265.218.420.-
Aseguradora: PATRIA S.A.
Monto: Gs.160.000.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 09/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 291.-

28. NL PHARMA S.A. Gs.921.179.616.-
Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
Monto: Gs.42.215.880.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 29/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 153.-

29. FADA PHARMA PARAGUAY S.A. Gs.37.555.671.270.-
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.1.200.000.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 08/08/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 236.-

30. MEDICUR S.A. Gs.1.975.968.480.-
Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
Monto: Gs.174.000.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 29/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 091.-

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MÉDICO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

ABOG. LAURA BORDÓN
Asesor Jurídico
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Luis Andrés Benítez Torres
Coordinador
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

DR. Felix Natividad Ortiz de Bareiro
Asesor Evaluación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

31. NORTE S.A. Gs.27.575.383.800.-
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.1.200.000.000.-
Vigencia: Desde el: 06/04/2015 al 15/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 019.-

32. TARGET S.A. Gs.5.447.131.200.-
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.306.450.000.-
Vigencia: Desde el: 06/04/2015 al 15/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 101.-

33. COMFAR S.A.E.C.A. Gs.11.756.101.720.-
Aseguradora: LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Monto: Gs.491.299.200.-
Vigencia: Desde el: 06/04/2015 al 05/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 150.-

34. CASA BOLLER S.A. Gs.1.090.746.840.-
Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO
Monto: Gs.33.000.000.-
Vigencia: Desde el: 06/04/2015 al 05/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 078.-

35. LUIS CASSANELLO S.A.I.C. Gs.6.559.576.820.-
Aseguradora: RUMBOS S.A.
Monto: Gs.355.408.705.-
Vigencia: Desde el: 06/04/2015 al 15/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 114.-

36. EUROQUIMICA S.A. Gs.11.147.997.300.-
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.450.000.000.-
Vigencia: Desde el: 05/04/2015 al 13/08/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 045.-

37. BIOTENG S.A. Gs.7.069.470.000.-
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.246.000.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 08/08/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 054.-

38. QUIMFA S.A. Gs.54.220.314.372.-
Aseguradora: ASEGURADORA YASYRETA
Monto: Gs.3.000.000.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 29/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 184.-

39. PROSALUD FARMA S.A. Gs.68.502.170.800.-
Aseguradora: PATRIA S.A.
Monto: Gs.2.400.000.000.-
Vigencia: Desde el: 31/03/2015 al 29/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 143.-

40. VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A. Gs.82.108.934.024.-
Aseguradora: FENIX S.A.
Monto: Gs.2.950.000.000.-
Vigencia: Desde el: 06/04/2015 al 04/08/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 183.-

41. BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. Gs.38.908.104.998.-
Aseguradora: SEGUROS GENERALES S.A.
Monto: Gs.1.415.460.400.-
Vigencia: Desde el: 30/03/2015 al 28/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 144.-

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

Abog. Laura Bordo
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Director Jurídico
M. S. P. y B. S.

Luis Carlos Benítez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECTOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Lic. Yelyn Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

42. HEISECKE Y CIA SACI Gs.26.232.741.340.-
Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A.
Monto: Gs.989.000.000.-
Vigencia: Desde el: 06/04/2015 al 04/08/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 194.-

43. GRAMON PARAGUAY S.A.C.I.F.I.A. Gs.6.150.000.000.-
Aseguradora: LA AGRÍCOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES
Monto: Gs.380.400.000.-
Vigencia: Desde el: 06/04/2015 al 15/07/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 198.-

OBS.: Las empresas participantes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Asimismo que la Empresa Bioethic Pharma S.A. no se presentó en la Apertura Física, solo en la Subasta.

LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA:

EMPRESA: SALUMAX S.A.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MELINA BARRIOS.

- El oferente PROSALUD FARMA S.A presenta su planilla impresa de precios en el ítem 101 el cual no coincide con el precio subastado, tampoco presenta el certificado de registro sanitario expedido por el MSP Y BS en el ítem 101.
- El precio total o el valor subastado por el oferente PROSALUD FARMA en la subasta, no corresponde, porque el mismo precio unitario es en decimales, precio que no corresponde en el ítem 101.

DESCARGO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

- Se le solicito a la empresa el Certificado de Autorización para comercialización del producto GLUTARALDEHIDO 2% RIOQUIMICA / GLUTARON, Ítem N° 101, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria VIGENTE y presentó.
- El precio total o el valor subastado por el oferente PROSALUD FARMA es diferente al de la subasta, es con decimales y redondeo hacia abajo, entonces cumple.

EMPRESA: PROSALUD FARMA S.A.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MAGIN RODRIGO GAMARRA.

- En el PBC y adendas emitidas, solicitan el ítem N° 49 – Cefoperazona + Sulbactam 1gr + 1gr, según planilla de datos garantizados y registro sanitario presentado en la carpeta de oferta están diferentes.
- En el PBC y adendas emitidas, solicitan el ítem N° 16 Amoxicilina 500mg; y la Empresa Indufar presenta registro sanitario de 1gr; así mismo la Empresa Scavone Hermanos S.A presenta oferta de 1gr en su planilla de ofertas (Precios) y en la planilla de datos garantizados y registro sanitario, acta de fijación de precios.

DESCARGO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

- La oferta de DUTRIEC no cumple con las EETT debido a que se solicita en el PBC 1g+500 y presenta documentos y muestra de 1g + 1g. por lo que se desestima la oferta.
- En el PBC y adendas emitidas, se solicitan el ítem N° 16 Amoxicilina 500mg; y la Empresa Indufar presenta registro sanitario de 1gr; así mismo la Empresa Scavone Hermanos S.A presenta oferta de 1gr en su planilla de ofertas (Precios) y en la planilla de datos garantizados y registro sanitario, acta de fijación de precios. Por lo que se desestima la oferta conforme al informe técnico.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR JURIDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Marco A. Giménez G.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Luis Sandro Benítez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IPALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Dra. Nelly Natividad Ortiz de Barcito
Jefe de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y FORMAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Que de conformidad a la *SECCION II CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION* del Pliego de Bases y Condiciones, *2. CRITERIOS DE EVALUACION,* se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen ***1.*** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* ***2.*** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* ***3.*** *Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,* ***4.*** *Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.* Asimismo se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE***.
Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **carácter sustancial** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la contratación de referencia, consideramos lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	CORPEXIM SA	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	DROGUERIA ITALQUIMICA SA	PROMEPAR SA	VYT FARMA SA	LABORATORIOS ALMOS SA	INTERLABO SRL	EL ALAMO SA	INDUFAR CISA
Formulario Oferta	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE YA QUE EN EL ITEM 81 QUEDA DESCALIFICADO CONFORME AL DECRETO 1107/14 ART. 43	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Carlos Benítez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Q.F. Yelpy Natividad Ortiz de Barreiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Farmacia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	SALUMAX SA	LABORATORIO ROEMMERS SACI	MEDICINE SA	GUAYAKI SA	DIMA SA	LIBRA PARAGUAY SA	BAYER SA	FARMACEUTICA PARAGUAYA SA	DUTRIEC SA	SCAVONE HERMANOS SA	FUSA SA
Formulario Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	MATHER COMPANY SA	INDEX SACI	EUROTEC SA	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA SA	INSUMOS MEDICOS SA	DIPROAN SRL	NL PHARMA SA	FADA PHARMA PARAGUAY SA	MEDICUR SA	NORTE SA	TARGET SA	COMFAR SAECA
Formulario Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Luis Carlos Benítez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M. S. P. y B. S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M. S. P. y B. S.

ABOG. GUSTAVO ARALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Q.F. Yelay Navidad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4667

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	MATHER COMPANY SA	INDEX SACI	EUROTEC SA	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA SA	INSUMOS MEDICOS SA	DIPROAN SRL	NL PHARMA SA	FADA PHARMA PARAGUAY SA	MEDICUR SA	NORTE SA	TARGET SA	COMFAR SAECA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	CASA BOLLER SA	LUIS CASANELLO SAIC	EUROQUIMICA SA	BIOTENG SA	QUIMFA SA	PROSALUD FARMA SA	VICENTE SCAVONE CEISA	B BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA	HEISECKE Y CIA SACI	GRAMON PARAGUAY SACIFIA
Formulario Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE YA QUE EN EL ITEM 108 QUEDA DESCALIFICADO CONFORME AL DECRETO 1107/14 ART. 43	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE YA QUE EN EL ITEM 144 QUEDA DESCALIFICADO CONFORME AL DECRETO 1107/14 ART. 43
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Marlon Gimenez
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Luis Carlos Benítez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bo...
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECTOR GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4981

Yelgy Natividad Ortiz de Barreto
Jefa de Fijación de Precios
Dpto. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

5. **Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "*El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03*"....**

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.
Inciso a)
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
Inciso b)
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.
Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

- Por **NOTAS C.E. N° 01/2015, 02/2015, 04/2015, 05/2015 06/2015 07/2015, 10/2015** de fechas 23/04/2015, 07/05/2015, 08/05/2015 11/05/2015, 12/05/2015, 13/05/2015 respectivamente, se le solicitó a la **Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos** lo siguiente:

La verificación en los registros de la base de datos del SINARH, los oferentes cuyas cedulas de identidad remitimos adjunto, si se encuentran comprendidos entre dichas prohibiciones.

RESPUESTA: La Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos remite el informe solicitado, del cual surge que los mismos no se hallan comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incs. a) y b), de la Ley N° 2051/2003.

En cuanto a lo informado en relación a las empresas DIMA SA, PROMEPAR S.A. si bien los mismos se hallan en la base de datos del SINARH cumpliendo funciones en la Universidad Nacional de Asunción, se verifica que la Sra.Olga Yolanda Maciel de Segovia, con C.I.N° 945.800.es docente y el Sr. Blas Ascario Vázquez Fleytas con C.I.N°. 266.037 es miembro del Consejo Superior Universitario, cuyo cargo se equipara a la docencia, conforme a la Resolución N° 0408-00-2012, Acta N° 1, de la citada institución universitaria, por lo cual ambos se encuentran excluidos de la Ley N° 1626/2000(Art. 2°, inciso f)

6. **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:**

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las Empresas Oferentes en el marco de la presente licitación pública, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones:

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Planeamiento de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Abog. Ricardo E. Giménez
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Q.F. Yeley Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MEC Pag. 4381

Luis Carlos Benítez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA : V Y T FARMA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	12.164.923.169 / 4.040.031.934	3,01	16.072.215.109 / 6.222.741.360	2,58	19.087.873.800 / 16.219.065.817	1,18	2,26	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	4.040.031.934 / 13.098.340.824	0,31	6.222.741.360 / 16.850.835.260	0,37	16.219.065.817 / 19.230.990.050	0,84	0,51	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	6.846.042.539 / 600.000.000	11,41	7.297.737.380 / 600.000.000	12,16	2.022.240.417 / 600.000.000	3,37	8,98	CUMPLE

EMPRESA QUIMFA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	0 / 0	0,00	40.899.525.833 / 37.135.865.196	1,10	106.122.200.893 / 100.097.443.113	1,06	1,08	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	0 / 0	0,00	42.470.866.446 / 144.213.428.502	0,29	101.164.917.939 / 212.901.359.277	0,48	0,38	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	0 / 0	0,00	44.655.624 / 50.891.034.204	0,00	6.088.407.725 / 62.016.407.538	0,10	0,05	CUMPLE

EMPRESA GUAYAKI S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	36.726.111.574 / 13.769.092.236	2,67	36.726.111.574 / 13.769.092.236	2,67	39.025.941.858 / 7.276.686.641	5,36	3,57	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	13.769.092.236 / 65.114.697.242	0,21	13.769.092.236 / 65.114.697.242	0,21	7.276.686.641 / 70.912.855.514	0,10	0,18	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	9.964.775.153 / 20.000.000.000	0,50	9.964.775.153 / 20.000.000.000	0,50	10.740.620.939 / 20.000.000.000	0,54	0,51	CUMPLE

DR. FELIPE GONZALEZ ÁVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Abog. Carlos Benítez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Q.F. Yelgy Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA DUTRIEC S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	51.938.080.251 / 35.239.494.475	1,47	55.013.757.196 / 31.354.858.670	1,75	74.675.038.787 / 10.314.868.137	7,24	3,49	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	35.239.494.475 / 76.742.406.939	0,46	31.354.858.670 / 80.652.563.701	0,39	10.314.868.137 / 101.731.295.955	0,10	0,32	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	10.920.335.582 / 10.000.000.000	1,09	6.833.533.253 / 10.000.000.000	0,68	15.147.323.187 / 50.000.000.000	0,30	0,69	CUMPLE

EMPRESA VICENTE SCAVONE Y CIA. C.E.I.S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	174.896.622.070 / 52.676.279.616	3,32	187.893.128.429 / 47.903.703.820	3,92	208.502.385.915 / 50.900.318.237	4,10	3,78	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	52.676.279.616 / 244.855.683.540	0,22	67.434.829.358 / 262.993.244.232	0,26	87.423.512.694 / 286.324.773.391	0,31	0,26	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	5.827.741.510 / 90.000.000.000	0,06	6.481.094.666 / 90.000.000.000	0,07	5.547.820.171 / 90.000.000.000	0,06	0,07	CUMPLE

EMPRESA LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	170.621.380.084 / 20.654.905.292	8,26	167.217.277.514 / 15.658.318.400	10,68	156.022.285.961 / 14.683.102.286	10,63	9,86	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	20.829.700.167 / 201.100.369.855	0,10	15.833.113.275 / 205.773.226.703	0,08	14.683.102.286 / 198.841.884.711	0,07	0,08	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	52.215.156.312 / 105.500.000.000	0,49	50.144.569.354 / 113.500.000.000	0,44	40.677.570.518 / 113.500.000.000	0,36	0,43	CUMPLE

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILBAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Dra. Yeny Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Evaluación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA HEISECKE & CIA S.A.C.I.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	18.572.432.641 / 35.035.768.990	0,53	18.198.243.292 / 5.582.804.895	3,26	22.351.816.325 / 12.360.360.130	1,81	1,87	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	6.583.040.587 / 17.619.424.277	0,37	9.028.878.825 / 30.347.309.762	0,30	14.264.547.832 / 36.019.247.860	0,40	0,36	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	2.041.079.844 / 12.400.000.000	0,16	5.094.730.369 / 12.400.000.000	0,41	1.950.951.207 / 12.400.000.000	0,16	0,24	CUMPLE

EMPRESA SCAVONE HNOS. S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	79.894.795.154 / 23.554.539.583	3,39	87.606.075.367 / 39.799.747.166	2,20	104.991.132.098 / 54.877.491.489	1,91	2,50	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	23.587.499.037 / 171.363.909.552	0,14	39.799.747.166 / 204.985.326.579	0,19	73.321.454.601 / 252.094.096.587	0,29	0,21	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	26.167.011.416 / 100.000.000.000	0,26	22.281.833.219 / 100.000.000.000	0,22	17.975.660.693 / 130.000.000.000	0,14	0,21	CUMPLE

EMPRESA LIBRA PARAGUAY S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	13.767.247.564 / 7.258.207.669	1,90	14.841.883.348 / 9.691.310.639	1,53	18.275.124.778 / 12.726.788.063	1,44	1,62	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	7.258.207.669 / 15.244.994.795	0,48	9.691.310.639 / 16.519.407.809	0,59	12.726.788.063 / 45.942.199.296	0,28	0,45	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	3.088.539.578 / 2.000.000.000	1,54	549.840.537 / 4.000.000.000	0,14	1.656.361.729 / 30.000.000.000	0,06	0,58	CUMPLE

Abog. Marlo E. Jiménez
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Julio Cesar Bedoya Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO PALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Dra. Velgy Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MÉDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA MATHER COMPANY S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	22.615.370.082 / 7.696.334.340	2,94	24.274.199.164 / 4.761.486.941	5,10	31.132.500.686 / 7.692.478.707	4,05	4,03	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	7.696.334.340 / 22.808.015.090	0,34	4.761.486.941 / 24.451.381.149	0,19	7.692.478.707 / 31.305.606.996	0,25	0,26	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	6.618.399.640 / 4.050.000.000	1,63	4.570.546.187 / 4.050.000.000	1,13	3.917.396.877 / 4.050.000.000	0,97	1,24	CUMPLE

EMPRESA LAB. DE PROD. ETICOS C.E.I.S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	89.845.188.269 / 11.311.736.566	7,94	92.564.534.503 / 30.534.598.586	3,03	96.289.861.295 / 31.791.192.409	3,03	4,67	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	11.331.736.566 / 159.653.273.232	0,07	30.534.598.586 / 170.863.277.369	0,18	31.791.192.409 / 173.042.111.792	0,18	0,14	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	24.998.347.074 / 103.000.000.000	0,24	37.200.138.181 / 78.000.000.000	0,48	32.830.157.870 / 78.000.000.000	0,42	0,38	CUMPLE

EMPRESA LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	78.807.347.469 / 41.050.318.718	1,92	71.585.158.736 / 15.879.308.396	4,51	115.207.270.921 / 56.834.338.245	2,03	2,82	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	54.614.128.218 / 206.150.243.532	0,26	15.879.308.396 / 83.677.912.686	0,19	56.834.338.245 / 125.182.649.319	0,45	0,30	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	11.580.846.546 / 80.000.000.000	0,14	7.777.509.128 / 33.927.356.136	0,23	160.257.130 / 41.315.989.808	0,00	0,13	CUMPLE

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Yolanda Rodrigues
Asesora Jurídica
Dirección Gral. Op. de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Luis Carlos Benítez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Gordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IPALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Q.F. Yeley Navidad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. Y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MÉDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

EMPRESA MEDICUR S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	373.346.865 / 212.810.934	1,75	2.885.476.843 / 57.453.419	50,22	2.649.588.337 / 9.509.849	278,62	110,20	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	212.810.934 / 375.283.513	0,57	57.453.419 / 3.137.230.330	0,02	9.509.849 / 3.147.332.082	0,00	0,20	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	24.632.188 / 100.000.000	0,25	15.504.528 / 3.000.000.000	0,01	46.176.338 / 3.000.000.000	0,02	0,09	CUMPLE

EMPRESA PROMEPAR S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	4.081.178.288 / 535.183.600	7,63	7.317.762.779 / 1.694.456.923	4,32	11.585.822.151 / 3.501.236.664	3,31	5,08	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	535.183.600 / 4.275.480.748	0,13	1.694.456.923 / 7.702.511.068	0,22	3.501.236.664 / 12.343.717.802	0,28	0,21	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	2.115.010.459 / 1.100.000.000	1,92	2.147.036.499 / 3.100.000.000	0,69	4.618.802.448 / 3.100.000.000	1,49	1,37	CUMPLE

EMPRESA LA POLICLINICA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	65.262.649.408 / 45.920.322.358	1,42	89.988.498.314 / 54.598.156.107	1,65	131.673.901.505 / 80.749.856.808	1,63	1,57	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	45.920.322.358 / 79.886.562.686	0,57	54.598.156.107 / 103.613.936.583	0,53	80.749.856.808 / 146.520.266.104	0,55	0,55	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	9.427.436.984 / 15.000.000.000	0,63	13.861.548.691 / 15.000.000.000	0,92	15.505.197.925 / 15.000.000.000	1,03	0,86	CUMPLE

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor Jurídico
Dirección Gral. de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Luis Carlos Bordón Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. Yeley Natividad Ortiz de Barrero
Jefa de Evaluación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR JURÍDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

CASA BOLLER

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011 MONTO GS.	AÑO 2011 INDICE	AÑO 2012 MONTO GS.	AÑO 2012 INDICE	AÑO 2013 MONTO GS.	AÑO 2013 INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	50.806.256.600 / 9.145.097.017	5,56	65.749.685.984 / 9.240.226.572	7,12	112.058.484.516 / 29.938.342.956	3,74	5,47	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	9.145.097.017 / 57.192.559.182	0,16	9.240.226.572 / 72.363.420.946	0,13	29.938.342.956 / 121.913.817.133	0,25	0,18	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	38.949.904.406 / 10.000.000.000	3,89	38.126.568.018 / 20.000.000.000	1,91	53.267.244.818 / 30.000.000.000	1,78	2,53	CUMPLE

FUSA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011 MONTO GS.	AÑO 2011 INDICE	AÑO 2012 MONTO GS.	AÑO 2012 INDICE	AÑO 2013 MONTO GS.	AÑO 2013 INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	8.756.629.664 / 374.804.700	23,36	7.339.969.480 / 140.164.929	52,37	9.308.867.074 / 1.806.767.385	5,15	26,96	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	374.804.700 / 1.671.768.050	0,22	140.164.929 / 9.071.258.431	0,02	1.806.767.385 / 11.195.812.165	0,16	0,13	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.037.075.640 / 56.000.000	18,52	130.436.362 / 56.000.000	2,33	389.039.727 / 56.000.000	6,95	9,27	CUMPLE

COMFAR S.A.E.C.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011 MONTO GS.	AÑO 2011 INDICE	AÑO 2012 MONTO GS.	AÑO 2012 INDICE	AÑO 2013 MONTO GS.	AÑO 2013 INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	25.764.422.018 / 5.329.706.061	4,83	28.193.986.649 / 5.370.457.587	5,25	32.200.872.628 / 7.694.086.683	4,19	4,76	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	12.311.095.632 / 43.775.581.158	0,28	17.962.795.138 / 52.414.690.875	0,34	26.141.964.553 / 66.327.708.840	0,39	0,34	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	6.189.179.846 / 22.231.774.393	0,28	3.707.806.978 / 26.935.551.076	0,14	6.083.363.624 / 30.000.000.000	0,20	0,21	CUMPLE

INSUMOS MEDICOS S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011 MONTO GS.	AÑO 2011 INDICE	AÑO 2012 MONTO GS.	AÑO 2012 INDICE	AÑO 2013 MONTO GS.	AÑO 2013 INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.197.359.000 / 32.269.166	37,11	2.045.618.220 / 88.101.895	23,22	11.580.909.542 / 7.581.855.839	1,53	20,62	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	32.269.166 / 1.291.871.440	0,02	88.101.895 / 2.164.574.582	0,04	7.583.099.715 / 11.809.521.615	0,64	0,24	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	366.903.512 / 600.000.000	0,61	653.938.601 / 1.000.000.000	0,65	1.903.007.002 / 1.000.000.000	1,90	1,06	CUMPLE

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor Jurídico
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Q.F. Yolanda Navidad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR NEFRO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ROEMMERS SACI

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	78.658.839.554 / 13.404.156.455	5,87	53.242.700.533 / 22.259.200.568	2,39	42.890.902.156 / 11.084.605.544	3,87	4,04	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	13.404.156.455 / 83.047.363.569	0,16	22.259.200.658 / 97.535.077.315	0,23	11.084.605.544 / 90.702.188.022	0,12	0,17	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	8.503.978.613 / 50.000.000.000	0,17	5.552.277.701 / 50.000.000.000	0,11	4.253.121.131 / 50.000.000.000	0,09	0,12	CUMPLE

EUROTEC SA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	NO APLICA / NO APLICA	0	NO APLICA / NO APLICA	0	340.749.291 / 0	*	NO APLICA	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	NO APLICA / NO APLICA	0	NO APLICA / NO APLICA	0	0 / 340.749.291	0,00	NO APLICA	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	NO APLICA / NO APLICA	0	NO APLICA / NO APLICA	0	-2.938.348 / 500.000.000	-0,01	NO APLICA	CUMPLE

LUIS CASSANELLO S.A.I.C.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	13.285.766.375 / 4.532.571.663	2,93	12.934.710.876 / 3.024.546.900	4,28	13.193.236.336 / 2.729.724.308	4,83	4,01	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	4.532.571.663 / 20.589.961.813	0,22	3.024.546.900 / 20.177.776.640	0,15	2.729.724.308 / 20.633.755.242	0,13	0,17	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	792.177.211 / 7.300.000.000	0,11	903.876.205 / 7.300.000.000	0,12	944.205.019 / 7.300.000.000	0,13	0,12	CUMPLE

B BRAUM MEDICAL PARAGUAY S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	46.336.582.288	2,07	47.519.291.689	1,36	49.205.127.139	1,93	1,79	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	22.337.702.672		34.988.182.967		25.492.951.325			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	26.319.365.954	0,45	36.819.218.028	0,61	40.080.269.623	0,63	0,56	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	59.063.338.718		60.022.565.090		63.140.075.150			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	6.764.914.900	0,33	3.484.486.208	0,17	796.430.912	0,04	0,18	CUMPLE
	CAPITAL	20.620.198.455		20.621.000.000		20.621.000.000			

TARGET SA

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Q.F. Yelgy Navidad Ortiz de Bareiro
Jefe de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MÉDICO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

MINISTERIO SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.298.637.903 / 440.716.909	2,95	1.261.273.055 / 334.404.322	3,77	1.765.286.449 / 602.873.369	2,93	3,22	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	440.716.909 / 1.581.744.678	0,28	334.404.322 / 1.538.671.517	0,22	602.873.369 / 2.037.163.330	0,30	0,26	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	307.650.497 / 70.000.000	4,40	91.361.554 / 70.000.000	1,31	218.503.947 / 70.000.000	3,12	2,94	CUMPLE

LABORATORIOS ALMOS SA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	23.306.156.471 / 5.918.879.300	3,94	20.166.548.534 / 7.617.708.381	2,65	23.947.529.004 / 7.486.970.716	3,20	3,26	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	23.568.293.718 / 46.188.192.387	0,51	20.467.119.967 / 45.090.116.584	0,45	20.020.302.699 / 47.237.065.093	0,42	0,46	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	2.696.013.348 / 19.254.497.561	0,14	1.435.542.112 / 21.315.127.286	0,07	2.226.698.243 / 22.750.000.000	0,10	0,10	CUMPLE

PROSALUD FARMA SA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	24.579.606.139 / 10.198.955.956	2,41	26.414.704.263 / 5.149.065.970	5,13	38.543.009.616 / 17.719.785.339	2,18	3,24	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	10.198.955.956 / 28.656.118.044	0,36	5.371.273.970 / 31.210.080.446	0,17	17.999.243.942 / 53.836.589.571	0,33	0,29	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	6.681.970.897 / 10.000.000.000	0,67	14.317.071.401 / 10.000.000.000	1,43	13.427.918.499 / 20.000.000.000	0,67	0,92	CUMPLE

INTERLABO

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.676.707.431 / 736.219.935	2,28	2.673.388.107 / 2.252.557.488	1,19	3.854.791.345 / 2.897.951.488	1,33	1,60	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	736.219.935 / 1.791.806.361	0,41	2.252.557.488 / 3.070.121.148	0,73	2.897.951.488 / 4.424.588.502	0,65	0,60	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	617.530.856 / 400.000.000	1,54	358.142.656 / 400.000.000	0,90	1.004.324.315 / 400.000.000	2,51	1,65	CUMPLE

DROGUERIA ITALQUIMICA

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor Jurídico
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO PISALA VILLAR
DIRECCION GENERAL ASESORIA JURIDICA
M.S.P. y B.S.

Qf. Yulay Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG PROF 4361

MINISTERIO SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	14.514.282.824	6,72	17.448.395.501	3,56	18.282.554.388	5,49	5,26	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	2.160.633.905		4.904.492.636		3.329.493.615			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	2.160.633.905	0,13	4.904.492.636	0,22	3.329.493.615	0,14	0,16	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	17.178.277.319		22.203.495.549		24.268.448.617			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	4.238.746.628	0,45	3.312.751.285	0,30	5.254.542.123	0,44	0,40	CUMPLE
	CAPITAL	9.500.000.000		11.000.000.000		12.000.000.000			

BAYER

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	186.553.313.167	1,98	180.873.909.633	1,86	237.483.463.965	1,66	1,83	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	94.243.224.218		97.481.520.141		143.350.546.027			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	94.243.224.218	0,48	7.258.207.669	0,04	143.350.546.027	0,58	0,37	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	195.802.122.045		190.283.917.636		247.437.614.142			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	6.249.756.921	0,26	9.206.454.727	0,38	11.047.301.282	0,45	0,36	CUMPLE
	CAPITAL	24.435.185.703		24.435.185.703		24.435.185.703			

DIPROAN

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	8.752.129.075	20,45	11.128.595.108	26,06	14.279.162.455	32,91	26,48	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	427.926.274		427.017.265		433.840.296			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	427.926.274	0,04	427.017.265	0,04	433.840.296	0,03	0,04	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	9.556.823.746		12.095.536.283		15.526.104.816			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	2.806.814.834	280,68	3.700.750.246	18,50	3.813.105.070	19,07	106,08	CUMPLE
	CAPITAL	10.000.000		200.000.000		200.000.000			

FARMACEUTICA PARAGUAYA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	155.985.984.922	2,91	176.131.644.940	2,51	201.755.909.867	3,63	3,02	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	53.609.589.767		70.306.543.457		55.544.524.515			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	86.088.874.206	0,35	91.892.512.596	0,33	86.862.566.696	0,29	0,32	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	245.145.084.556		274.541.699.311		303.934.962.548			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	25.436.441.139	0,24	24.077.283.418	0,20	299.212.422.967	2,01	0,82	CUMPLE
	CAPITAL	104.879.023.730		120.000.000.000		149.000.000.000			

Asesor Jurídico M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda ... Dirección Gral. ... M.S.P. y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GERENCIA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

Luis Carlos Benítez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abogado Luis Morales
Asesore Jurídico
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCION GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

A.F. Yelgy Natividad Ortiz de Barcero
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EL ALAMO SA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	14.275.286.939 / 4.390.197.593	3,25	17.195.951.780 / 3.600.731.552	4,78	19.865.552.705 / 4.808.987.326	4,13	4,05	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	4.390.197.593 / 23.702.814.458	0,19	3.600.731.552 / 27.764.511.664	0,13	4.808.987.326 / 30.671.804.928	0,16	0,16	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	5.917.938.428 / 5.000.000.000	1,18	4.127.412.124 / 5.000.000.000	0,83	4.665.607.402 / 5.000.000.000	0,93	0,98	CUMPLE

CORPEXIM

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.654.847.468 / 6.765.587	244,60	2.044.936.856 / 9.453.850	216,31	3.130.194.235 / 42.702.595	73,30	178,07	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	6.765.587 / 5.268.537.465	0,00	9.453.850 / 5.562.169.232	0,00	42.702.595 / 6.302.345.090	0,01	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	356.779.551 / 2.444.898.227	0,15	380.274.599 / 2.400.000.000	0,16	627.423.760 / 3.181.952.377	0,20	0,17	CUMPLE

DIMA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	104.625.383 / 26.853.615	3,90	76.184.799 / 87.756.395	0,87	724.662.626 / 440.652.588	1,64	2,14	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	26.853.615 / 717.868.855	0,04	87.756.395 / 828.991.474	0,11	440.652.588 / 987.476.031	0,45	0,20	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	37.503.220 / 300.000.000	0,13	-53.468.726 / 300.000.000	-0,18	123.034.221 / 300.000.000	0,41	0,12	CUMPLE

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Luis Carlos Benítez Torres
Asesor
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCION GENERAL ASESORÍA JURIDICA
M.S.P. Y B.S.

Q.F. Yelsy Navidad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

FADA PHARMA PARAGUAY SA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.352.193.673 / 1.679.870.250	0,80	2.630.257.164 / 183.169.499	14,36	10.715.958.664 / 399.447.473	26,83	14,00	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.679.870.250 / 1.352.193.673	1,24	1.049.985.990 / 2.630.257.164	0,40	8.030.309.035 / 10.778.595.937	0,75	0,80	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	288.983.467 / 22.030.148	13,12	387.550.364 / 1.522.030.148	0,25	1.168.015.727 / 1.522.030.148	0,77	4,71	CUMPLE

INDEX SACI

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	83.089.543.218 / 12.702.268.347	6,54	92.804.821.412 / 13.272.508.888	6,99	114.667.520.518 / 31.656.645.322	3,62	5,72	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	12.702.268.347 / 96.477.088.019	0,13	13.272.508.888 / 112.229.107.867	0,12	31.656.645.322 / 146.651.597.136	0,22	0,16	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	11.123.513.190 / 26.500.000.000	0,42	18.208.666.691 / 26.500.000.000	0,69	18.320.105.258 / 26.500.000.000	0,69	0,60	CUMPLE

EUROQUIMICA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.917.418.805 / 991.426.505	1,93	402.275.779 / 131.402.228	3,06	2.359.938.661 / 2.054.168.748	1,15	2,05	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	991.438.505 / 5.997.562.816	0,17	131.402.226 / 5.144.875.726	0,03	2.077.689.807 / 7.097.853.985	0,29	0,16	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.458.391 / 5.000.000.000	0,00	3.966.750 / 5.000.000.000	0,00	3.765.083 / 5.000.000.000	0,00	0,00	CUMPLE

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Q.F. Vilgy Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección General de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Abog. Laura Burton
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M. S. P. y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

7. NOTA REMITIDA AL OFERENTE:

- Por Nota de fecha 20/05/2015 de la Dirección General Operativa de Contrataciones, se le solicitó a la Empresa **LUIS CASANELLO** lo siguiente:

  Se observa que la Planilla de Precios así como el Registro Sanitario y la Planilla de Datos Garantizados dice ALIVIOL, la muestra presentada y el Acta de Fijación de Precios dice Paracetamol 500 Luis Casanello, por lo tanto se solicita que aclaren en caso de ser adjudicado cual será el producto a ser entregado y conforme a eso los documentos.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITIO EN TIEMPO Y FORMA SOLICITADO.-

8. **ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:** Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de las empresas oferentes, cuantificando por empresa los contratos de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, cuya sumatoria de los **3 (tres) últimos años (2011-2012-2013)** deben arrojar un monto igual o mayor al 25% del monto total ofertado, de conformidad a la *SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para Calificación Posterior. (b) Experiencia y Capacidad Técnica,* establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Nº	EMPRESAS:	Monto Total Ofertado	25% de la Oferta	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	CORPEXIM	11.506.900.720	2.876.725.180	45.813.635.132	CUMPLE
2	LA QUIMICA FARMACEUTICA	82.069.284.906	20.517.321.227	28.672.339.500	CUMPLE
3	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	95.805.717.020	23.951.429.255	29.011.599.000	CUMPLE
4	PROMEPAR S.A.	14.180.332.600	3.545.083.150	3.820.651.416	CUMPLE
5	V Y T FARMA SA	7.533.855.900	1.883.463.975	2.064.612.340	CUMPLE
6	DROGUERIA ITALQUIMICA SA	1.255.712.000	313.928.000	351.671.780	CUMPLE
7	LABORATORIO ALMOS SA	24.037.073.340	6.009.268.335	6.957.566.846	CUMPLE
8	INTERLABO SRL	5.387.049.800	1.346.762.450	5.162.732.500	CUMPLE
9	EL ALAMO SA	4.641.546.000	1.160.386.500	31.257.620.500	CUMPLE
10	INDUFAR CISA	238.555.994.220	59.638.998.555	71.973.335.630	CUMPLE
11	SALUMAX SA	1.072.632.000	268.158.000	2.990.840.000	CUMPLE
12	LABORATORIO ROEMMERS SACI	5.724.997.800	1.431.249.450	2.088.459.600	CUMPLE
13	MEDICINE SA	13.050.188.000	3.262.547.000	10.486.558.200	CUMPLE
14	GUAYAKI SA	21.593.169.664	5.398.292.416	12.292.435.662	CUMPLE
15	DIMA SA	6.694.700.040	1.673.675.010	1.683.254.090	CUMPLE
16	LIBRA PARAGUAY SA	23.469.175.200	5.867.293.800	6.547.050.000	CUMPLE
17	BAYER SA	1.255.291.560	313.822.890	480.700.000	CUMPLE
18	FAPASA	31.397.682.856	7.849.420.714	9.667.269.596	CUMPLE
19	DUTRIEC SA	254.500.755.750	63.625.188.938	75.254.125.950	CUMPLE
20	SCAVONNE HNOS SA	102.391.216.340	25.597.804.085	69.792.019.080	CUMPLE
21	FUSA SA	28.368.842.318	7.092.210.580	45.953.211.000	CUMPLE
22	MATHER COMPANY SRL	30.474.266.400	7.618.566.600	8.086.240.320	CUMPLE
23	INDEX SACI	2.614.670.380	653.667.595	28.592.050.009	CUMPLE
24	EUROTEC SA	8.572.064.466	2.143.016.117	3.657.004.631	CUMPLE
25	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA SA	12.600.517.600	3.150.129.400	3.830.497.250	CUMPLE

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG PROF 4361

Natividad Ortiz de Bareiro
Dpto. Fiscalización de Precios
Dirección de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. Laura Bordon
Asesora Jurídica
Dirección General de
M.S.P. y B.S.

Luis Carlos Benítez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Fernando Rodríguez
Director

Abog. Mauro C. Romero G.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Nº	EMPRESAS:	Monto Total Ofertado	25% de la Oferta	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
26	INSUMOS MEDICOS SA	93.726.366.540	23.431.591.635	23.910.146.900	CUMPLE
27	DIPROAN SRL	4.265.218.420	1.066.304.605	8.282.789.120	CUMPLE
28	NL PHARMA SA	921.179.616	230.294.904	1.803.575.760	CUMPLE
29	FADA PHARMA PARAGUAY SA	37.555.671.210	9.388.917.803	13.450.273.220	CUMPLE
30	MEDICUR SA	1.975.968.480	493.992.120	3.607.599.240	CUMPLE
31	NORTE SA	27.575.383.800	6.893.845.950	-	NO CUMPLE
32	TARGET SA	5.447.131.200	1.361.782.800	1.860.645.920	CUMPLE
33	COMFAR SAECA	11.756.101.720	2.939.025.430	12.668.645.590	CUMPLE
34	CASA BOLLER SA	1.090.746.840	272.686.710	1.598.109.280	CUMPLE
35	LUIS CASANELLO SAIC	6.559.576.820	1.639.894.205	3.024.756.000	CUMPLE
36	EUROQUIMICA SA	11.147.997.300	2.786.999.325	4.156.070.375	CUMPLE
37	BIOTENG SA	7.069.470.000	1.767.367.500	6.529.150.000	CUMPLE
38	QUIMFA SA	54.220.314.372	13.555.078.593	20.485.289.062	CUMPLE
39	PROSALUD FARMA SA	68.502.170.800	17.125.542.700	77.429.320.160	CUMPLE
40	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	82.108.934.024	20.527.233.506	37.547.839.030	CUMPLE
41	B BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA	38.908.104.998	9.727.026.250	17.593.042.700	CUMPLE
42	HEISECKE Y CIA SACI	26.232.741.340	6.558.185.335	8.709.875.620	CUMPLE
43	GRAMON PARAGUAY SACIFIA	6.150.000.000	1.537.500.000	3.090.761.892	CUMPLE

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica - M.S.P. y B.S.

Dra. Yeny Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Luis Carlos Benítez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección Gral. General de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
GERENTE
REG PROF 4381

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

9. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NO SUSTANCIAL Y FORMAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LAS EMPRESAS QUE SE VERIFICARON:

	CORPEXIM S.A.	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	PROMEPAR S.A.	VYT FARMA S.A.	LABORATORIOS ALMOS S.A.	INTERLABO S.R.L.	EL ALAMO S.A.	INDUFAR C.I.S.A.	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	LABORATORIO ROEMMERS S.A.C.I.
Oferentes Individuales. Personas Físicas.											
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.											
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Marcos E. Gimenez
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor Jurídico
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Abog. Carlos Benítez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECTOR GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

Q.F. Nelly Natividad Ortiz de Barreto
Dir. Gral. de Vigilancia de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	CORPEXIM S.A.	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	PROMEPAR S.A.	VYT FARMA S.A.	LABORATORIOS ALMOS S.A.	INTERLABO S.R.L.	EL ALAMO S.A.	INDUFAR C.I.S.A.	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	LABORATORIO ROEMMERS S.A.C.I.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes en Consorcio.											
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesora Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

DR. FELIPE GONZÁLEZ AVILA
ASESOR JURÍDICO
M.S.P. y B.S.

Q.F. Yolanda Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	CORPEXIM S.A.	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	PROMEPAR S.A.	VYT FARMA S.A.	LABORATORIOS ALMOS S.A.	INTERLABO S.R.L.	EL ALAMO S.A.	INDUFAR C.I.S.A.	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	LABORATORIO ROEMMERS S.A.C.I.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO											
Especificaciones Técnicas descriptas en el Formulario N° 3 Formulario de Oferta.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad											

Abog. Yolanda Rodríguez
Dirección G. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR JURIDICO
REG. N° 3.

Lic. Natividad Ortiz de Barreiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	CORPEXIM S.A.	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	PROMEPAR S.A.	VYT FARMA S.A.	LABORATORIOS ALMOS S.A.	INTERLABO S.R.L.	EL ALAMO S.A.	INDUFAR C.I.S.A.	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	LABORATORIO ROEMMERS S.A.C.I.
con la cláusula 19 de estas IAO											
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, acumulados durante los tres últimos años (2012-2013-2014). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General de los últimos tres ejercicios (2011-2012-2013). Oferentes con menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos Adicionales.											
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Q.F. Yeley Natividad Ortiz de Barrio
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria M.S.P. y B.S.

Abog. Carlos E. Giménez
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda
Asesora
Dirección General
M.S.P. y B.S.

Dirección General Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Abog. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	CORPEXIM S.A.	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	PROMEPAR S.A.	VYT FARMA S.A.	LABORATORIOS ALMOS S.A.	INTERLABO S.R.L.	EL ALAMO S.A.	INDUFAR C.I.S.A.	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	LABORATORIO ROEMMERS S.A.C.I.
la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.											
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y desinfectantes, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto (para fabricación nacional) deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada del acta de fijación de precios de cada producto ofertado, expedida por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emitida con anterioridad a la fecha de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente de cada producto ofertado, expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, o certificado actualizado (6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DR. FELIPE GONZALEZ ALVAREZ
ASESOR JURIDICO
G. E. N. P. S.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
RUC Nº 80001555-1

Abog. Yolanda Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. Nelson Fernandez
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Yolanda Ortiz
Dirección G...
M. S. P. y B. S.

Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	CORPEXIM S.A.	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	PROMEPAR S.A.	VYT FARMA S.A.	LABORATORIOS ALMOS S.A.	INTERLABO S.R.L.	EL ALAMO S.A.	INDUFAR C.I.S.A.	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	LABORATORIO ROEMMERS S.A.C.I.
meses) de que se encuentra en trámites de renovación.											
Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y/o almacenamiento según corresponda, vigente, emitido por el MSP y BS, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato para el oferente que elabora su propio producto y lo oferta.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación deberán acompañar Certificado de Buenas Prácticas de fabricación vigente de las empresas a la que representan, a más del Certificado de Buenas Prácticas del oferente; el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato para el oferente que elabora su propio producto y lo oferta.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Los oferentes que no cuenten con el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Almacenamiento por usufructuar instalaciones de otra empresa, deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento vigente, de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones; el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato para el oferente que elabora su propio producto y lo oferta.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DR. FELIPE GONZALEZ MORENO
ASESOR JURIDICO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
RES. 1108/18

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica
M. S. P. y B. S.

Abog. Marcos E. Gamarra
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO RALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Q.F. Yelsy Natividad Ortiz de Bareiro
Dirección de Fijación de Precios
Dirección de Políticas Sanitarias - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	CORPEXIM S.A.	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	PROMEPAR S.A.	VYT FARMA S.A.	LABORATORIOS ALMOS S.A.	INTERLABO S.R.L.	EL ALAMO S.A.	INDUFAR C.I.S.A.	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	LABORATORIO ROEMMERS S.A.C.I.
ofertado, presentación, embalaje etc., conforme al modelo adjunto.											
Declaración jurada donde el oferente declarar poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2º a 8º (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Copia autenticada de la constancia expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Art. 2º de la Ley 1340/88 modificado por Ley 68/92- Registro Nacional de sustancias estupefacientes y drogas peligrosas, en el caso que se oferte productos "Sujetos a Control".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Carta Poder otorgada por el fabricante, debidamente legalizada y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de precios en Excel versión 2003 o anterior impresa y en medios magnéticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General de los últimos tres ejercicios (2011-2012-2013). Oferentes de menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dr. Felipe González Alvarez
Dr. Felipe Nauvidad Ortiz de Bareiro
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Cabrera
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Yolanda Cabrera
Asesor
Dirección General
M. S. P. y B. S.

Luis Carlos Jiménez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordo
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	CORPEXIM S.A.	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	PROMEPAR S.A.	VYT FARMA S.A.	LABORATORIOS ALMOS S.A.	INTERLABO S.R.L.	EL ALAMO S.A.	INDUFAR C.I.S.A.	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	LABORATORIO ROEMMERS S.A.C.I.
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares (medicamentos y desinfectantes), cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	GUAYAKI S.A.	DIMA S.A.	LIBRA PARAGUAY S.A.	BAYER S.A.	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	DUTRIEC S.A.	SCAVONE HERMANOS S.A.	FUSA S.A.	MATHER COMPANY S.A.	INDEX S.A.C.I.
Oferentes Individuales. Personas Fisicas.										
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Dr. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. Nº

Valgy Natividad Ortiz de Barrero
Dir. Nac. de Filas y Control de Precios
Lic. Verónica Santana - M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor Jurídico
Dirección General Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S

Abog. Laura Borda
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. CRISTIAN IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	GUAYAKI S.A.	DIMA S.A.	LIBRA PARAGUAY S.A.	BAYER S.A.	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	DUTRIEC S.A.	SCAVONE HERMANOS S.A.	FUSA S.A.	MATHER COMPANY S.A.	INDEX S.A.C.I.
la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.										
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.										
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes en Consorcio.										
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DR. FELIPE GONZÁLEZ AVILA
ASESOR MÉDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 736

Q.F. Mary Navidad Ortiz de Sareiro
Dir. Nac. de Fiscalización de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abogado
Asesoría Jurídica
Dirección General Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
M. S. P. y B. S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECTOR GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	GUAYAKI S.A.	DIMA S.A.	LIBRA PARAGUAY S.A.	BAYER S.A.	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	DUTRIEC S.A.	SCAVONE HERMANOS S.A.	FUSA S.A.	MATHER COMPANY S.A.	INDEX S.A.C.I.
para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.										
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO										
Especificaciones Técnicas descriptas en el Formulario N° 3 Formulario de Oferta.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la										

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
REG. PROF. N°
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor Jurídico
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Abog. Carlos Barúcas Tarrago
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECTOR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Dr. Miguel Navidad Ortiz de Barrio
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.
Dirección de Precios

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	GUAYAKI S.A.	DIMA S.A.	LIBRA PARAGUAY S.A.	BAYER S.A.	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	DUTRIEC S.A.	SCAVONE HERMANOS S.A.	FUSA S.A.	MATHER COMPANY S.A.	INDEX S.A.C.I.
cláusula 19 de estas IAO										
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, acumulados durante los tres últimos años (2012-2013-2014). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General de los últimos tres ejercicios (2011-2012-2013). Oferentes con menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos Adicionales.										
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DR. FELIPE GONZALEZ ASESOR MEDICO

Lic. Ney Natividad Ortiz de Baratto
Jefa de Edición de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria M.S.P y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección General de Actuaciones
M. S. P. y B. S.

Abog. Luis Ramón Gómez Torres
Asesoría Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Borgognon
Asesoría Jurídica
Dirección General de
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	GUAYAKI S.A.	DIMA S.A.	LIBRA PARAGUAY S.A.	BAYER S.A.	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	DUTRIEC S.A.	SCAVONE HERMANOS S.A.	FUSA S.A.	MATHER COMPANY S.A.	INDEX S.A.C.I.
Resolución DNCP N° 941/2010.										
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y desinfectantes, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto (para fabricación nacional) deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada del acta de fijación de precios de cada producto ofertado, expedida por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emitida con anterioridad a la fecha de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente de cada producto ofertado, expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, o certificado actualizado (6 meses) de que se encuentra en trámites de renovación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y/o almacenamiento según corresponda, vigente, emitido por el MSP y BS, el cual deberá mantener su	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. N° 5538

O.F. Nelgy Navidad Ortiz de Barreiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda
Asesor
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Abog. Carlos Benítez Torres
Abogado
Dirección General Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ABOG. CONSTANZA IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	GUAYAKI S.A.	DIMA S.A.	LIBRA PARAGUAY S.A.	BAYER S.A.	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	DUTRIEC S.A.	SCAVONE HERMANOS S.A.	FUSA S.A.	MATHER COMPANY S.A.	INDEX S.A.C.I.
vigencia durante toda la duración del contrato para el oferente que elabora su propio producto y lo oferta.										
Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación deberán acompañar Certificado de Buenas Prácticas de fabricación vigente de las empresas a la que representan, a más del Certificado de Buenas Prácticas del oferente; el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato para el oferente que elabora su propio producto y lo oferta.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Los oferentes que no cuenten con el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Almacenamiento por usufructuar instalaciones de otra empresa, deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento vigente, de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones; el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato para el oferente que elabora su propio producto y lo oferta.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje etc., conforme al modelo adjunto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada donde el oferente declarar poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR JURIDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG PROF. 7551

Q.F. Mary Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fiscalización de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
M.S.P. y B.S.

Asesor Jurídico

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	GUAYAKI S.A.	DIMA S.A.	LIBRA PARAGUAY S.A.	BAYER S.A.	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	DUTRIEC S.A.	SCAVONE HERMANOS S.A.	FUSA S.A.	MATHER COMPANY S.A.	INDEX S.A.C.I.
refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.										
Copia autenticada de la constancia expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Art. 2° de la Ley 1340/88 modificado por Ley 68/92- Registro Nacional de sustancias estupefacientes y drogas peligrosas, en el caso que se oferte productos "Sujetos a Control".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	VENCIDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta Poder otorgada por el fabricante, debidamente legalizada y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de precios en Excel versión 2003 o anterior impresa y en medios magnéticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General de los últimos tres ejercicios (2011-2012-2013). Oferentes de menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares (medicamentos y desinfectantes), cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
REG. PROF.

Q.F. Yelgy Navidad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO RALA VILLAR
DIRECCION GENERAL ASESORIA JURIDICA
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	GUAYAKI S.A.	DIMA S.A.	LIBRA PARAGUAY S.A.	BAYER S.A.	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	DUTRIEC S.A.	SCAVONE HERMANOS S.A.	FUSA S.A.	MATHER COMPANY S.A.	INDEX S.A.C.I.
fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.										
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	EUROTEC S.A.	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	INSUMOS MEDICOS S.A.	DIPROAN S.R.L.	FADA PHARMA PARAGUAY S.A.	MEDICUR S.A.	TARGET S.A.	COMFAR S.A.E.C.A.	CASA BOLLER S.A.	LUIS CASANELLO SAIC
Oferentes Individuales. Personas Físicas.										
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.										
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Q.F. Yelgy Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Control Sanitario M.S.P. y B.S.

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordon
Asesora Jurídica
Dirección General de
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	EUROTEC S.A.	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	INSUMOS MEDICOS S.A.	DIPROAN S.R.L.	FADA PHARMA PARAGUAY S.A.	MEDICUR S.A.	TARGET S.A.	COMFAR S.A.E.C.A.	CASA BOLLER S.A.	LUIS CASANELLO SAIC
el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.										
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes en Consorcio.										
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
G) Documentos que demuestren que los										

Abg. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P y B. S.

Abg. Luis Carlos Benítez Torres
Asesor Jurídico
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

ABOG. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

DR. FELIX GONZALEZ AVILA
ASESOR MÉDICO
GABINETE
REG. PROF. Nº
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Yoly Natividad Ortiz de Barreiro
Jefa de Elación de Precios
D. Nac. de Vigilancia Sanitaria M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	EUROTEC S.A.	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	INSUMOS MEDICOS S.A.	DIPROAN S.R.L.	FADA PHARMA PARAGUAY S.A.	MEDICUR S.A.	TARGET S.A.	COMFAR S.A.E.C.A.	CASA BOLLER S.A.	LUIS CASANELLO SAIC
Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO										
Especificaciones Técnicas descriptas en el Formulario N° 3 Formulario de Oferta.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO										
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, acumulados durante los tres últimos años (2012-2013-2014). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General de los últimos tres ejercicios (2011-2012-2013). Oferentes con menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos Adicionales.										
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GERENTE
REG PROF

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor Jurídico
Dirección General de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Asesor Jurídico
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Dra. Yolanda Ortiz de Barcito
Jefa de Dirección de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	EUROTEC S.A.	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	INSUMOS MEDICOS S.A.	DIPROAN S.R.L.	FADA PHARMA PARAGUAY S.A.	MEDICUR S.A.	TARGET S.A.	COMFAR S.A.E.C.A.	CASA BOLLER S.A.	LUIS CASANELLO SAIC
Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.										
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y desinfectantes, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto (para fabricación nacional) deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Copia autenticada del acta de fijación de precios de cada producto ofertado, expedida por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emitida con anterioridad a la fecha de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente de cada producto ofertado, expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, o certificado actualizado (6 meses) de que se encuentra en trámites de renovación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y/o almacenamiento según corresponda, vigente, emitido por el MSP y	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. 3

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor
Dirección Gral. Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO PALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Q.F. Mary Norma Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	EUROTEC S.A.	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	INSUMOS MEDICOS S.A.	DIPROAN S.R.L.	FADA PHARMA PARAGUAY S.A.	MEDICUR S.A.	TARGET S.A.	COMFAR S.A.E.C.A.	CASA BOLLER S.A.	LUIS CASANELLO SAIC
BS, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato para el oferente que elabora su propio producto y lo oferta.										
Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación deberán acompañar Certificado de Buenas Prácticas de fabricación vigente de las empresas a la que representan, a más del Certificado de Buenas Prácticas del oferente; el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato para el oferente que elabora su propio producto y lo oferta.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Los oferentes que no cuenten con el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Almacenamiento por usufructuar instalaciones de otra empresa, deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento vigente, de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones; el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato para el oferente que elabora su propio producto y lo oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje etc., conforme al modelo adjunto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada donde el oferente declarar poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. N° 2966

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO DALA VILLA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Abogada
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Dra. Mirtha Ortiz de Bareiro
Jefa de Unidad de Evaluación de Precios
Dirección Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	EUROTEC S.A.	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	INSUMOS MEDICOS S.A.	DIPROAN S.R.L.	FADA PHARMA PARAGUAY S.A.	MEDICUR S.A.	TARGET S.A.	COMFAR S.A.E.C.A.	CASA BOLLER S.A.	LUIS CASANELLO SAIC
eléctrica en caso de cortes energéticos.										
Copia autenticada de la constancia expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Art. 2º de la Ley 1340/88 modificado por Ley 68/92- Registro Nacional de sustancias estupefacientes y drogas peligrosas, en el caso que se oferte productos "Sujetos a Control".	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta Poder otorgada por el fabricante, debidamente legalizada y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Planilla de precios en Excel versión 2003 o anterior impresa y en medios magnéticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General de los últimos tres ejercicios (2011-2012-2013). Oferentes de menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares (medicamentos y desinfectantes), cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014) ascienda a un monto equivalente al 25% como minimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE DE LA MINISTRA
REG. PROF. 4347

Abog. Yolanda Rodriguez
Asesora Jurídica
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLALBA
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
M.S.P. Y B.S.

Q.F. Edgy Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Abog. [illegible]
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

	EUROQUIMICA S.A.	QUIMFA S.A.	PROSALUD FARMA S.A.	VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.	HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.	NL PHARMA
Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Oferentes Individuales. Personas Juridicas.						
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes en Consorcio.						
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

Abog. Gustavo Irala Villar
Dirección General Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Abog. Luis Ortiz Santos Tenaco
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Dra. Valey Natividad Ortiz de Bareiro
Dirección de Fijación de Precios
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	EUROQUIMICA S.A.	QUIMFA S.A.	PROSALUD FARMA S.A.	VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.	HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.	NL PHARMA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO						
Especificaciones Técnicas descriptas en el Formulario N° 3 Formulario de Oferta.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO						
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, acumulados durante los tres últimos años (2012-2013-2014). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General de los últimos tres ejercicios (2011-2012-2013). Oferentes con menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos Adicionales.						
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
GABINETE
ASESOR MEDICO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor Jurídico
Dirección Gral. de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Abog. Sergio Tenace
Asesor Jurídico
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO RAMA VILLAR
DIRECTOR GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
M.S.P. y B.S.

Dra. Yolay Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	EUROQUIMICA S.A.	QUIMFA S.A.	PROSALUD FARMA S.A.	VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.	HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.	NL PHARMA
Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.						
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y desinfectantes, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto (para fabricación nacional) deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Copia autenticada del acta de fijación de precios de cada producto ofertado, expedida por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emitida con anterioridad a la fecha de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente de cada producto ofertado, expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, o certificado actualizado (6 meses) de que se encuentra en trámites de renovación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y/o almacenamiento según corresponda, vigente, emitido por el MSP y BS, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato para el oferente que elabora su propio producto y lo oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación deberán acompañar Certificado de Buenas Prácticas de fabricación vigente de las empresas a la que representan, a más del Certificado de Buenas Prácticas del oferente; el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato para el oferente que elabora su propio producto y lo oferta.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Los oferentes que no cuenten con el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Almacenamiento por usufructuar instalaciones de otra empresa, deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento vigente, de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones; el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato para el oferente que elabora su propio producto y lo oferta.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje etc., conforme al modelo adjunto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada donde el oferente declarar poseer capacidad de suministro	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG PROF. 4361

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor Jurídico
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Abog. Luis Alberto Jiménez Torres
Asesor Jurídico
Dirección General Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Fabián Jordán
Asesor Jurídico
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Q.F. Yergy Navidad Ortiz de Barreiro
Jefa de Sección de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

	EUROQUIMICA S.A.	QUIMFA S.A.	PROSALUD FARMA S.A.	VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.	HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.	NL PHARMA
en tiempo y forma.						
Declaración jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2º a 8º (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada de la constancia expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Art. 2º de la Ley 1340/88 modificado por Ley 68/92- Registro Nacional de sustancias estupefacientes y drogas peligrosas, en el caso que se oferte productos "Sujetos a Control".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta Poder otorgada por el fabricante, debidamente legalizada y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de precios en Excel versión 2003 o anterior impresa y en medios magnéticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General de los últimos tres ejercicios (2011-2012-2013). Oferentes de menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares (medicamentos y desinfectantes), cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

10. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por Ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.** y las verificaciones técnicas conforme al **INFORME TÉCNICO,** solo de los ítems que intervienen en este Informe Final:

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
REG. PROF. 4361

Abg. Miguel E. Giménez
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Dirección Gral. ... Licitaciones
M. S. P. y B. S.

Abog. Luis ... Torres
Asesor Jurídico
Dirección General de Asesoría Jurídica
M. S. P. y B. S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO GRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Dra. Yeny Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Unitario Referencial	Porcentaje de Variación	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima	Precio Total Cantidad Máxima Subastado	Diferencia	Observación
	33	51101507-004	Bencilpenicilina benzatinica	Unidad	Frasco ampolla			145.262	290.524		13.440						
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	33	51101507-004	Bencilpenicilina benzatinica	Unidad	Frasco ampolla	ACTICILLINE 2.400.000	NACIONAL	145.262	290.524	12626	13.440	-6%	1.834.078.012	3.668.156.024	3.668.156.024	0	MENOR OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. SE SUGIERE ADJUDICAR
GUAYAKI SA	33	51101507-004	Bencilpenicilina benzatinica	Unidad	Frasco ampolla	PENBIOTIC RETARD 2.400.000	NACIONAL	145.262	290.524	13000	13.440	-3%	1.888.406.000	3.776.812.000	3.776.812.000	0	
	39	51142905-002	Bupivacaina clorhidrato con epinefrina	Unidad	Ampolla 20 ml			6.453	12.906		19.040						SE CANCELA EL ITEM CONFORME AL ART 31, EN ATENCION A LA NOTA DE LA DGGIES DE FECHA 20/15/15
DIPROAN SRL	39	51142905-002	Bupivacaina clorhidrato con epinefrina	Unidad	Ampolla 20 ml	NEOCAINA 0,5 % C/V FRASCO AMPOLLA X 200 ML	CRISTALIA BRASIL	6.453	12.906	19040	19.040	0%	122.865.120	245.730.240	245.730.240	0	
	51	51101552-002	Ceftazidima	Unidad	Frasco ampolla			48.524	97.048		7.970						
DUTRIEC SA	51	51101552-002	Ceftazidima	Unidad	Frasco ampolla	CEFOTICANT 1 GR DUTRIEC	NACIONAL	48.524	97.048	11500	7.970	44%	558.026.000	1.116.052.000	1.116.052.000	0	NO PRESENTA MUESTRA. SE DESESTIMA LA OFERTA
PHARMA SA	51	51101552-002	Ceftazidima	Unidad	Frasco ampolla	CEFTAZIDIMA 1 G EMCURE	INDIA	48.524	97.048	9492	7.970	19%	460.589.808	921.179.616	921.179.616	0	SEGUNDA MENOR OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. SE SUGIERE ADJUDICAR
FADA PHARMA PARAGUAY SA	51	51101552-002	Ceftazidima	Unidad	Frasco ampolla	CEFTAZIDIMA 1 G NORTHIA - CAJA CONTENIENDO 1,50 Y 100 FRASCOS AMPOLLAS	ARGENTINA	48.524	97.048	9500	7.970	19%	460.978.000	921.956.000	921.956.000	0	
	93	51101807-004	Fluconazol	Unidad	Unidad			1.163.600	2.327.200		2.599						
FARMACEUTICA PARAGUAYA SA	93	51101807-004	Fluconazol	Unidad	Unidad	ESPORIL 200	**NACIONAL**	1.163.600	2.327.200	2610	2.599	0%	3.036.996.000	6.073.992.000	6.073.992.000	0	MENOR OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. SE SUGIERE ADJUDICAR
LA QUIMICA FARMACEUTICA	93	51101807-004	Fluconazol	Unidad	Unidad	SPIROLOCAC 200	PARAGUAY	1.163.600	2.327.200	3.108	2.599	20%	3.616.468.800	7.232.937.600	7.232.937.600	0	

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
Gral. Vigilancia Sanitaria
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG PROF 4361

Lic. Velia Natividad Ortiz de Barreto
Div. de Fijación de Precios
Div. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Asesora General de Dirección
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Abog. Alexis E. Jiménez
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Unitario Referencial	Porcentaje de Variación	Precio Total Cantidad Minima	Precio Total Cantidad Máxima	Precio Total Cantidad Máxima Subastado	Diferencia	Observación
SA																	
	102	51141702-001	Haloperidol	Unidad	Ampolla			84.984	169.968		4.074						SE CANCELA EL ITEM CONFORME AL ART 31, EN ATENCION A LA NOTA DE LA DGGIES DE FECHA 20/15/15
SCAVONE HERMANOS SA	102	51141702-001	Haloperidol	Unidad	Ampolla	ANACTIVAN	NACIONAL	84.984	169.968	4872	4.074	20%	414.042.048	828.084.096	828.084.096	0	
LA QUIMICA FARMACEUTICA SA	102	51141702-001	Haloperidol	Unidad	Ampolla	HALOPERIDOL 5 MG/ML QUIMFA	PARAGUAY	84.984	169.968	4.998	4.074	23%	424.750.032	849.500.064	849.500.064	0	
	109	51201801-003	Inmunoglobulina anti D (RH +)	Unidad	Ampolla			543	1.086		464.740						
T FARMA SA	109	51201801-003	Inmunoglobulina anti D (RH +)	Unidad	Ampolla	INMUNOGLOBULINA HUMANA RHO (D) 150 MCG/ML TUTEUR	ARGENTINA	543	1.086	536250	464.740	15%	291.183.750	582.367.500	582.367.500	0	UNICA OFERTA. NO CUMPLE CON LAS EETT, DEBIDO A QUE SE SOLICITA EN AMPOLLA Y PRESENTA EN FRASCO. SE DECLARA DESIERTO CONFORME AL ART 30. INC B
	112	51181506-004	Insulina pre mezclada humana (cristalina/NPH) Inyectable	Unidad	Frasco ampolla			20.566	41.132		24.000						SE CANCELA EL ITEM CONFORME AL ART 31, EN ATENCION A LA NOTA DE LA DGGIES DE FECHA 20/15/15
LA QUIMICA FARMACEUTICA SA	112	51181506-004	Insulina pre mezclada humana (cristalina/NPH) Inyectable	Unidad	Frasco ampolla	HUMULIN 70/30	MEXICO/ EEUU/ FRANCIA	20.566	41.132	89.628	24.000	273%	1.843.289.448	3.686.578.896	3.686.578.896	0	
	138	51171909-002	Omeprazol	Unidad	Frasco ampolla			770.546	1.541.092		15.950						
INSUMOS MEDICOS SA	138	51171909-002	Omeprazol	Unidad	Solución Inyectable Frasco ampolla Liofilizado + 1 ampolla diluyente	OMEPRAZOL 400 MG GAUTIER	NACIONAL	770.546	1.541.092	18795	15.950	18%	14.482.412.070	28.964.824.140	28.964.824.140	0	MENOR OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. SE SUGIERE ADJUDICAR

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4067

Q.F. Yolanda Navidad Ortiz de Barreiro
Jefe de Fiscalización de Precios
Dirección de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda ...
Asesor
Dirección Gral. ...
M.S.P. y B.S.

Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

ABOG. Laura ...
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IBALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Minima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Unitario Referencial	Porcentaje de Variación	Precio Total Cantidad Minima	Precio Total Cantidad Máxima	Precio Total Cantidad Máxima Subastado	Diferencia	Observación
					de 10 ml												
DUTRIEC SA	138	51171909-002	Omeprazol	Unidad	Frasco ampolla	GASTRON 40 MG DUTRIEC	NACIONAL	770.546	1.541.092	19110	15.950	20%	14.725.134.060	29.450.268.120	29.450.268.120	0	
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	138	51171909-002	Omeprazol	Unidad	Frasco ampolla	GASTRICET	NACIONAL SAN LORENZO - PARAGUAY	770.546	1.541.092	21500	15.950	35%	16.566.739.000	33.133.478.000	33.133.478.000	0	
	144	51142001-002	Paracetamol (Acetaminofeno)	Unidad	Unidad			11.623.070	23.246.140		95						
BAYER SA	144	51142001-002	Paracetamol (Acetaminofeno)	Unidad	CAJA CONTENIENDO 5 BLISTER X 10 COMPRIMIDOS	BAYER	ARGENTINA/ URUGUAY	11.623.070	23.246.140	54	95	-43%	627.645.780	1.255.291.560	1.255.291.560	0	MENOR OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. SE DESESTIMA LA OFERTA CONFORME A NOTA PRESENTADA POR LA EMPRESA Y SE LE EJECUTA LA POLIZA
LUIS CASANELLO SAICECA	144	51142001-002	Paracetamol (Acetaminofeno)	Unidad	BLISTER X 10	ALIVIOL	NACIONAL	11.623.070	23.246.140	102	95	7%	1.185.553.140	2.371.106.280	2.371.106.280	0	CUMPLE CON LAS EETT. SE SUGIERE ADJUDICAR
INDUFAR CISA	144	51142001-002	Paracetamol (Acetaminofeno)	Unidad	Unidad	Z - MOL	NACIONAL	11.623.070	23.246.140	104	95	9%	1.208.799.280	2.417.598.560	2.417.958.560	-360.000	
GRAMON PARAGUAY SACIFIA	144	51142001-002	Paracetamol (Acetaminofeno)	Unidad	Unidad	PARADOLANET	NACIONAL	11.623.070	23.246.140	105	95	11%	1.220.422.350	2.440.844.700	2.440.000.000	844.700	SE DESESTIMA LA OFERTA CONFORME AL DECRETO 1107/14 ART. 43
SCAVONE HERMANOS SA	144	51142001-002	Paracetamol (Acetaminofeno)	Unidad	Unidad	ACETAMOL 500	NACIONAL	11.623.070	23.246.140	300	95	216%	3.486.921.000	6.973.842.000	6.973.842.000	0	
	155	51171917-001	Ranitidina	Unidad	Ampolla			420.971	841.942		1.890						
EUROTEC SA	155	51171917-001	Ranitidina	Unidad	Ampolla 5ML	RANITIDINA 50 MG/ 5ML SANDERSON	CHILE	420.971	841.942	2205	1.890	17%	928.241.055	1.856.482.110	1.856.482.110	0	MENOR OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. SE SUGIERE ADJUDICAR
FADA PHARMA PARAGUAY SA	155	51171917-001	Ranitidina	Unidad	Ampolla	FADA RANITIDINA - CAJA CONTENIENDO 100 AMPOLLAS DE 5 ML	ARGENTINA	420.971	841.942	3000	1.890	59%	1.262.913.000	2.525.826.000	2.525.826.000	0	

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
G.B.M.
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4.

Dra. Mary Trinidad Ortiz de Barreto
Jefa de Evaluación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Abog. Carlos E. Giménez
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Yolanda R. Alfonso
Asesora
Dirección General de Asesoría Jurídica
M. S. P. y B. S.

Luis Alberto Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Díaz
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Minima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Unitario Referencial	Porcentaje de Variación	Precio Total Cantidad Minima	Precio Total Cantidad Máxima	Precio Total Cantidad Máxima Subastado	Diferencia	Observación
INTERLABO SRL	155	51171917-001	Ranitidina	Unidad	Ampolla	RANITIDINA CLORHIDRATO INYECCION UPS 25 MG/ML INTERLABO	INDIA	420.971	841.942	3200	1.890	69%	1.347.107.200	2.694.214.400	2.694.214.400	0	
	163	51191602-002	Solución fisiologica (Cloruro de sodio)	Unidad	Frasco 250 ml			224.000	448.000		4.615						SE CANCELA EL ITEM CONFORME AL ART 31, EN ATENCION A LA NOTA DE LA DGGIES DE FECHA 20/15/15
INSUMOS MEDICOS SA	163	51191602-002	Solución fisiologica (Cloruro de sodio)	Unidad	Frasco 250 ml	SOLUCION FISIOLOGICA CLORURO DE SODIO 0,9% SANDERSON	CHILE	224.000	448.000	4767	4.615	3%	1.067.808.000	2.135.616.000	2.135.616.000	0	
B BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA	163	51191602-002	Solución fisiologica (Cloruro de sodio)	Unidad	Frasco 250 ml	B. BRAUN	BRASIL	224.000	448.000	6000	4.615	30%	1.344.000.000	2.688.000.000	2.688.000.000	0	
	164	51191602-002	Solución fisiologica (Cloruro de sodio)	Unidad	Frasco 500 ml			257.301	514.602		4.980						SE CANCELA EL ITEM CONFORME AL ART 31, EN ATENCION A LA NOTA DE LA DGGIES DE FECHA 20/15/15
EUROTEC SA	164	51191602-002	Solución fisiologica (Cloruro de sodio)	Unidad	Frasco 500 ml	SOLUCION FISIOLOGICA CLORURO DE SODIO 0,9% SANDERSON	CHILE	257.301	514.602	5523	4.980	11%	1.421.073.423	2.842.146.846	2.842.146.846	0	
B BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA	164	51191602-002	Solución fisiologica (Cloruro de sodio)	Unidad	Frasco 500 ml	B. BRAUN	BRASIL	257.301	514.602	6299	4.980	26%	1.620.738.999	3.241.477.998	3.241.992.000	-514.002	
	165	51191602-002	Solución fisiologica (Cloruro de sodio)	Unidad	Frasco 1000 ml			848.817	1.697.634		8.900						SE CANCELA EL ITEM CONFORME AL ART 31, EN ATENCION A LA NOTA DE LA DGGIES DE FECHA 20/15/15
B BRAUN	165	51191602-	Solución fisiologica	Unidad	Frasco 1000 ml	B. BRAUN	BRASIL	848.817	1.697.634	9500	8.900	7%	8.063.761.500	16.127.523.000	16.127.523.000	0	

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
MEDICO
REG. PROF. 4381

Abog. Marco E. Giménez
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora
Dirección General Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Luis Alberto Santos Jarreo
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Borgen
Asesora Jurídica
Dirección General
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Abog. Natividad Ortiz de Bareiro
Dpto. de Fijación de Precios
Dpto. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Unitario Referencial	Porcentaje de Variación	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima	Precio Total Cantidad Máxima Subastado	Diferencia	Observación
MEDICAL PARAGUAY SA		002	(Cloruro de sodio)														
	166	51191509-002	Solución manitol	Unidad	Frasco 500 ml			16.670	33.340		16.065						SE CANCELA EL ITEM CONFORME AL ART 31, EN ATENCION A LA NOTA DE LA DGGIES DE FECHA 20/15/15
FUSA SA	166	51191509-002	Solución manitol	Unidad	Frasco 500 ml	FUSA	URUGUAY	16.670	33.340	16065	16.065	0%	267.803.550	535.607.100	535.607.100	0	
	167	51191509-002	Solución manitol	Unidad	Frasco 1000 ml			23.247	46.494		26.460						SE CANCELA EL ITEM CONFORME AL ART 31, EN ATENCION A LA NOTA DE LA DGGIES DE FECHA 20/15/15
FUSA SA	167	51191509-002	Solución manitol	Unidad	Frasco 1000 ml	FUSA	URUGUAY	23.247	46.494	30429	26.460	15%	707.382.963	1.414.765.926	1.414.765.926	0	
	168	51191604-001	Solución ringer con lactato	Unidad	Frasco 500 ml			123.952	247.904		5.096						SE CANCELA EL ITEM CONFORME AL ART 31, EN ATENCION A LA NOTA DE LA DGGIES DE FECHA 20/15/15
FUSA SA	168	51191604-001	Solución ringer con lactato	Unidad	Frasco 500 ml	FUSA	URUGUAY	123.952	247.904	5849	5.096	15%	724.995.248	1.449.990.496	1.450.000.000	-9.504	
B BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA	168	51191604-001	Solución ringer con lactato	Unidad	Frasco 500 ml	B. BRAUN	BRASIL	123.952	247.904	6500	5.096	28%	805.688.000	1.611.376.000	1.611.376.000	0	
	169	51191604-001	Solución ringer con lactato	Unidad	Frasco 1000 ml			483.514	967.028		8.872						
FUSA SA	169	51191604-001	Solución ringer con lactato	Unidad	Frasco 1000 ml	FUSA	URUGUAY	483.514	967.028	8872	8.872	0%	4.289.736.208	8.579.472.416	8.579.472.416	0	MENOR OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. SE SUGIERE ADJUDICAR
B BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA	169	51191604-001	Solución ringer con lactato	Unidad	Frasco 1000 ml	B. BRAUN	BRASIL	483.514	967.028	11000	8.872	24%	5.318.654.000	10.637.308.000	10.637.308.000	0	
	183	51191905-047	Tocoferol (Vitamina E)	Unidad	Unidad			275.070	550.140		1.050						

DR. EFREN GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE DE LA MINISTRA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4881

Abog. Laura Gordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO PAMELA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. Marcos [illegible]
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Luis [illegible] Tarrago
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Dra. Nelvy Navidad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Unitario Referencial	Porcentaje de Variación	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima	Precio Total Cantidad Máxima Subastado	Diferencia	Observación
FARMACEUTICA PARAGUAYA SA	183	51191905-047	Tocoferol (Vitamina E)	Unidad	Unidad	ETEC 1000	ARGENTINA	275.070	550.140	1034	1.050	-2%	284.422.380	568.844.760	568.995.180	-150.420	MENOR OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. SE SUGIERE ADJUDICAR
DUTRIEC SA	183	51191905-047	Tocoferol (Vitamina E)	Unidad	Unidad	VITAMINA E 1000 MG	NACIONAL	275.070	550.140	1600	1.050	52%	440.112.000	880.224.000	880.224.000	0	

11. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base las evaluaciones realizadas en los Informes de Evaluación de fechas 18 de mayo de 2015, 01 de junio de 2015 y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el presente informe consolidado, con la sugerencia de con la sugerencia de declarar desierto los ítems 4, 8, 15, 27, 31, 38, 54, 60, 65, 90, 94, 104, 123, 133, 136, 154, 171, 173, 179, 180, conforme al Art 30. Inc. a) *Que no se hubiera presentado oferta alguna, los ítems 32, 34, 73,109, 146, 160, 170, 172 y 185* conforme al Art. 30 Inc. b). *Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas*; y los ítems N° 153 y 181 conforme al Art. 30 inc. c) "*Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley", y* adjudicar a las siguientes empresas, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los siguientes CUADROS:

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
CASA BOLLER SA	176	51102213-008	Sulfametoxazol - Trimetoprima	Unidad	Ampolla x 5 ml	ROCHE BACTRIM	URUGUAY	24.810	49.620	21982	545.373.420	1.090.746.840
											545.373.420	1.090.746.840

Precio Total Cantidad Mínima: Son Guaraníes quinientos cuarenta y cinco millones trescientos setenta y tres mil cuatrocientos veinte. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son Guaraníes un mil noventa millones setecientos cuarenta y seis mil ochocientos cuarenta. IVA INCLUIDO.-

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GRAL. DE VIGILANCIA SANITARIA
REG. PROF. 4361

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor Jurídico
Dirección Gral. de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Q.F. Yeley Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
COMFAR SAECA	42	51121709-001	Carvedilol	Unidad	BLISTER ALU/ ALU X 10 COMPRIMIDOS	XETIN 6,25 MG	NACIONAL	1.523.620	3.047.240	158	240.731.960	481.463.920
COMFAR SAECA	147	51101715-001	Permetrina	Unidad	Frasco	DRONOL 5% LOCION	NACIONAL	84.712	169.424	14950	1.266.444.400	2.532.888.800
COMFAR SAECA	178	51131503-005	Sulfato ferroso (hierro elemental) + ácido fólico	Unidad	BLISTER PVC/PVDC X 10 COMPRIMIDOS	SULFATO FERROSO + ACIDO FOLICO	NACIONAL	5.444.860	10.889.720	518	2.820.437.480	5.640.874.960
											4.327.613.840	8.655.227.680

Precio Total Cantidad Mínima: Son Guaraníes cuatro mil trescientos veinte y siete millones seiscientos trece mil ochocientos cuarenta. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima : Son Guaraníes ocho mil seiscientos cincuenta y cinco millones doscientos veinte y siete mil seiscientos ochenta. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
CORPEXIM SA	125	51181517-001	Metformina	Unidad	Unidad	BENTIC 850	NACIONAL/ PARAGUAYA	2.705.080	5.410.160	452	1.222.696.160	2.445.392.320
											1.222.696.160	2.445.392.320

Precio Total Cantidad Mínima : Son Guaraníes un mil doscientos veinte y dos millones seiscientos noventa y seis mil ciento sesenta. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima : Son Guaraníes dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco millones trescientos noventa y dos mil trescientos veinte. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
DIMA SA	79	51142009-003	Dipirona (Metamizol sódico)	Unidad	Frasco gotero	DIMALGINA GOTAS	NACIONAL	382.680	765.360	1260	482.176.800	964.353.600
DIMA SA	103	51191515-001	Hidroclorotiazida	Unidad	Unidad	HIDROCLOROTIZIDA 25 MG VIVELE	NACIONAL	1.680.920	3.361.840	315	529.489.800	1.058.979.600
DIMA SA	127	51171806-003	Metoclopramida	Unidad	Frasco gotero	METOCLORPRAMIDA 4 MG/ ML VIVELE	NACIONAL	378.066	756.132	1890	714.549.740	[illegible]

DR. FELIPE RODRIGUEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

ABOG. GUSTAVO [illegible] VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. [illegible]
Asesor Jurídico
M. S. P y B. S

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección Gral. [illegible]
M. S. P y B. S.

Abog. [illegible] Torres
Asesor Jurídico
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura [illegible]
Asesora Jurídica
Dirección General
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Dra. Velia Azucena Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
DIMA SA	142	51102334-002	Oseltamivir	Unidad	Frasco 60 ml	OSELTAMIVIR 60MG/5ML VIVELE	NACIONAL	6.840	13.680	89397	611.475.480	1.222.950.960
DIMA SA	161	51171505-001	Simeticona	Unidad	Frasco	SIMETICONA 100 MG/ ML VIVELE	NACIONAL	184.920	369.840	5460	1.009.663.200	2.019.326.400
											3.347.350.020	6.694.700.040

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes tres mil trescientos cuarenta y siete millones trescientos cincuenta mil veinte. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes seis mil seiscientos noventa y cuatro millones setecientos mil cuarenta. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
DIPROAN SRL	40	51142905-001	Clorhidrato de Bupivacaina Hipevarica sin preservante con dextrosa	Unidad	Ampolla 4 ml	NEOCAINA 0,5 % C/V PESADA AMPOLLA X 4 ML	CRISTALIA BRASIL	63.650	127.300	11813	751.897.450	1.503.794.900
DIPROAN SRL	120	51142904-006	Lidocaina jalea	Unidad	Tubo	XYLESTESIN 2% JALEA TUBO X 30 ML	CRISTALIA BRASIL	59.324	118.648	18988	1.126.444.112	2.252.888.224
											1.878.341.562	3.756.683.124

Precio Total Cantidad Mínima : Son Guaraníes un mil ochocientos setenta y ocho millones trescientos cuarenta y un mil quinientos sesenta y dos .IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima : Son Guaraníes tres mil setecientos cincuenta y seis millones seiscientos ochenta y tres mil ciento veinte y cuatro. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA SA	7	51101508-002	Ácido fusídico	Unidad	Unidad de Tubo	ACIFUSIN	ARGENTINA	25.038	50.076	27500	688.545.000	1.377.090.000
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA SA	61	51181742-003	Clobetasol	Unidad	Tubo	SALAC	ARGENTINA	13.530	27.060	13400	181.302.000	362.604.000
											869.847.000	1.739.694.000

Precio Total Cantidad Mínima : Son Guaraníes ochocientos sesenta y nueve millones ochocientos cuarenta y siete mil .IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son Guaraníes un mil setecientos treinta y nueve millones seiscientos noventa y cuatro mil. IVA INCLUIDO.-

DR. FEDERICO GONZALEZ AVILA
ASESOR JURIDICO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 3361

Abog. Nelson [illegible]
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Dirección Gral. [illegible]
M.S.P. y B.S.

Luis Carlos Benítez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Q.F. Yolex Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Minima	Precio Total Cantidad Máxima
DROGUERIA ITALQUIMICA SA	84	51102710-002	Alcohol Rectificado	Unidad	Frasco x 1000 ml como mínimo	ITALQUIMICA	NACIONAL	78.482	156.964	8000	627.856.000	1.255.712.000
											627.856.000	1.255.712.000

Precio Total Cantidad Minima: Son guaranies seiscientos veintisiete millones ochocientos cincuenta y seis mil. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaranies mil doscientos cincuenta y cinco millones setecientos doce mil. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Minima	Precio Total Cantidad Máxima
DUTRIEC SA	17	51101511-002	Amoxicilina	Unidad	Frasco 90 ml	KEFRANE 500 SUSPENSION/ DUTRIEC	NACIONAL	449.300	898.600	10290	4.623.297.000	9.246.594.000
DUTRIEC SA	18	51101511-007	Amoxicilina+sulbactam	Unidad	Frasco ampolla	KEFRANE IBL 1500	NACIONAL	294.234	588.468	17220	5.066.709.480	10.133.418.960
DUTRIEC SA	50	51101593-001	Cefotaxima	Unidad	Frasco ampolla	CEFOTAXIMA 1 GR DUTRIEC	NACIONAL	338.604	677.208	9555	3.235.361.220	6.470.722.440
DUTRIEC SA	56	51101542-001	Ciprofloxacina	Unidad	Frasco	XETA C 200	NACIONAL	150.251	300.502	9660	1.451.424.660	2.902.849.320
DUTRIEC SA	71	51181704-013	Dexametasona fosfato + dexametasona pivalato	Unidad	Frasco ampolla x 2 ml	DEXAMETASONA 20 MG DEPOT/ DUTRIEC	NACIONAL	99.680	199.360	19110	1.904.884.800	3.809.769.600
DUTRIEC SA	80	51172111-004	Domperidona	Unidad	Ampolla	DOMPERIDONA 10 MG DUTRIEC	NACIONAL	275.952	551.904	2625	724.374.000	1.448.748.000
DUTRIEC SA	107	51142106-004	Ibuprofeno	Unidad	Frasco	DUTRIFEN 200	NACIONAL	1.360.266	2.720.532	3402	4.627.624.932	9.255.249.864
DUTRIEC SA	124	51101611-001	Meropenem	Unidad	Frasco ampolla	MEROPENEM 500 MG DUTRIEC	NACIONAL	45.405	90.810	119070	5.406.373.350	10.812.746.700
DUTRIEC SA	128	51101603-003	Metronidazol	Unidad	Frasco ampolla	METRONIDAZOL 500 MG DUTRIEC	NACIONAL	199.200	398.400	12600	2.509.920.000	5.019.840.000

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4367

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO PALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Dr. Yeley Navidad Ortiz de Bareiro
Dirección de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Farmacia Sanitaria
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
DUTRIEC SA	157	51191905-020	Retinol (Vitamina A)	Unidad	Unidad	VITAMINA A 50.000 UI DUTRIEC	NACIONAL	749.460	1.498.920	714	535.114.440	1.070.228.880
											30.085.083.882	60.170.167.764

Precio Total Cantidad Minima: Son guaranies treinta mil ochenta y cinco millones ochenta y tres mil ochocientos ochenta y dos. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaranies sesenta mil ciento setenta millones ciento sesenta y siete mil setecientos sesenta y cuatro. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
EL ALAMO SA	139	51171816-002	Ondansetrón	Unidad	Ampolla	FINABER 8 MG	ARGENTINA	110.513	221.026	21000	2.320.773.000	4.641.546.000
											2.320.773.000	4.641.546.000

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaranies dos mil trescientos veinte millones setecientos setenta y tres mil. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaranies cuatro mil seiscientos cuarenta y un millones quinientos cuarenta y seis mil. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
EUROQUIMICA SA	110	51201801-004	Gamma Globulina Humana	Unidad	Ampolla	GAMMARAAS G IGG 5%	CHINA	1.650	3.300	3378181	5.573.998.650	11.147.997.300
											5.573.998.650	11.147.997.300

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaranies cinco mil quinientos setenta y tres millones novecientos noventa y ocho mil seiscientos cincuenta. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaranies once mil ciento cuarenta y siete millones novecientos noventa y siete mil trescientos. IVA INCLUIDO.-

DR. FELIPE GONZÁLEZ AVILA
ASESOR MÉDICO
GABINETE MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG PROF N°

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor Jurídico
Dirección General
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA

Q.F. Velgy Natividad Ortiz de Bareiro
Jefe de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
NL PHARMA SA	51	51101552-002	Ceftazidima	Unidad	Frasco ampolla	CEFTAZIDIMA 1 G EMCURE	INDIA	48.524	97.048	9492	460.589.808	921.179.616
											460.589.808	921.179.616

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes cuatrocientos sesenta millones quinientos ochenta y nueve mil ochocientos ocho. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes novecientos veinte y un millones ciento setenta y nueve mil seiscientos diez y seis. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
EUROTEC SA	10	51151703-001	Adrenalina	Unidad	Ampolla	EPINEFREINA 1G/ ML SANDERSON	CHILE	301.932	603.864	1470	443.840.040	887.680.080
EUROTEC SA	11	51102702-001	Agua destilada estéril	Unidad	Ampolla 10 ml	AGUA DESTILADA ESPETRIL SANDERSON	CHILE	234.300	468.600	1512	354.261.600	708.523.200
EUROTEC SA	26	51151616-001	Atropina	Unidad	Ampolla/ 1 mg / ml	ATROPINA 1 MG/ ML SANDERSON	CHILE	103.290	206.580	1554	160.512.660	321.025.320
EUROTEC SA	91	51131807-005	Fitomenadiona (Vitamina K1)	Unidad	Ampolla 10 mg/ ml	FITOMENADIONA 10 MG/ ML SANDERSON	CHILE	30.494	60.988	3276	99.898.344	199.796.688
EUROTEC SA	92	51131807-005	Fitomenadiona (Vitamina K1)	Unidad	Ampolla/ 1 mg / 1ml	FITOMENADIONA 1 MG/1 ML SANDERSON	CHILE	47.321	94.642	1890	89.436.690	178.873.380
EUROTEC SA	126	51171806-001	Metoclopramida	Unidad	Ampolla 10 mg/ 2 ml	METOCLOPAMIDA 10 MG/ 2ML SANDERSON	CHILE	257.152	514.304	1722	442.815.744	885.631.488
EUROTEC SA	143	51182203-001	Oxitocina	Unidad	Ampolla 5 UI/ML	OXITOCINA 5 UI/ML SANDERSON	CHILE	310.829	621.658	1113	345.952.677	691.905.354
EUROTEC SA	155	51171917-001	Ranitidina	Unidad	Ampolla 5ML	RANITIDINA 50 MG/ 5ML SANDERSON	CHILE	420.971	841.942	2205	928.241.055	1.856.482.110
											2.864.958.810	5.729.917.620

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes dos mil ochocientos sesenta y cuatro millones novecientos cincuenta y ocho mil ochocientos diez. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes cinco mil setecientos veinte y nueve millones novecientos diez y siete mil seiscientos veinte. IVA INCLUIDO.-

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE MINISTERIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG PROF 4381

Abog. Yolanda Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO RALA VILLAR
DIRECCION GENERAL ASESORIA JURIDICA
M.S.P. Y B.S.

Lic. Yolgy Navidad Ortiz de Bareiro
Dpto. de Fijación de Precios
Dirección de Farmacia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
FADA PHARMA PARAGUAY SA	22	51101567-003	Ampicilina + sulbactan	Unidad	Frasco ampolla	AMPICILINA 1000 MG + SULBACTAM 500 G FADA PHARMA -FRASCO AMPOLLA	ARGENTINA	70.856	141.712	5040	357.114.240	714.228.480
FADA PHARMA PARAGUAY SA	52	51101551-001	Ceftriaxona	Unidad	Frasco ampolla	CEFTRIAXONA 1 G NORTHIA - CAJA COMPRIMIDO 50 Y 100 FRASCOS AMPOLLA	ARGENTINA	444.676	889.352	6544	2.909.959.744	5.819.919.488
FADA PHARMA PARAGUAY SA	182	51142921-001	Tiopental sódico	Unidad	Frasco ampolla	TIOPENTAL SODICO 1G FADA PHARMA - CJA CONTENIENDO 1 FRASCO AMPOLLA	ARGENTINA	7.507	15.014	17383	130.494.181	260.988.362
FADA PHARMA PARAGUAY SA	184	51101591-001	Vancomicina	Unidad	Frasco ampolla	VANCOMICINA 1G FADA PHARMA - CAJA CONTENIENDO 1 FRASCO AMPOLLA	ARGENTINA	57.269	114.538	11610	664.893.090	1.329.786.180
											4.062.461.255	8.124.922.510

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes cuatro mil sesenta y dos millones cuatrocientos sesenta y un mil doscientos cincuenta y cinco. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes ocho mil ciento veinte y cuatro millones novecientos veinte y dos mil quinientos diez. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
FARMACEUTICA PARAGUAYA SA	81	51172111-004	Domperidona	Unidad	Ampolla	DOMPER PEDIATRICO	NACIONAL	239.138	478.276	2477	592.344.826	1.184.689.652
FARMACEUTICA PARAGUAYA SA	93	51101807-004	Fluconazol	Unidad	Unidad	ESPORIL 200	NACIONAL	1.163.600	2.327.200	2610	3.036.996.000	6.073.992.000
FARMACEUTICA PARAGUAYA SA	114	51101811-003	Ketoconazol	Unidad	Tubo	KETORAL	NACIONAL	100.584	201.168	10195	1.025.453.880	2.050.907.760
FARMACEUTICA PARAGUAYA SA	115	51142138-001	Ketorolac	Unidad	Ampolla	DOLGENAL 60	NACIONAL	778.254	1.556.508	5011	3.899.830.794	7.799.661.588
FARMACEUTICA PARAGUAYA SA	134	51122110-001	Nimodipina	Unidad	Unidad	IRRIGOR FORTE	NACIONAL	265.650	531.300	1237	328.609.050	657.218.100
FARMACEUTICA PARAGUAYA SA	183	51191905-047	Tocoferol (Vitamina E)	Unidad	Unidad	ETEC 1000	ARGENTINA	275.070	550.140	1034	284.422.380	568.844.760
											9.167.656.930	18.335.313.860

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes nueve mil ciento setenta y siete millones seiscientos cincuenta y seis mil novecientos treinta. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes diez y ocho mil trescientos treinta y cinco millones trescientos trece mil ochocientos sesenta. IVA INCLUIDO.-

Dr. Felipe González Avila
Asesor Médico
Gabinete
Ministerio de Salud Pública y B.S.
Reg. Prof. 436

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S

Abog. Gustavo Vera Villalba
Asesor Jurídico
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor Jurídico
Dirección Gral. de Contrataciones
M.S.P. y B.S

Abog. Alberto Lezcano
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S

Q.F. Yely Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
FUSA SA	78	51142009-002	Dipirona (Metamizol sódico)	Unidad	Ampolla x 2 ml	FUSA	URUGUAY	379.845	759.690	1130	429.224.850	858.449.700
FUSA SA	121	51142904-003	Lidocaina clorhidrato	Unidad	Frasco ampolla 20 ml	FUSA	URUGUAY	138.768	277.536	4630	642.495.840	1.284.991.680
FUSA SA	169	51191604-001	Solución ringer con lactato	Unidad	Frasco 1000 ml	FUSA	URUGUAY	483.514	967.028	8872	4.289.736.208	8.579.472.416
											5.361.456.898	10.722.913.796

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes cinco mil trescientos sesenta y un millones cuatrocientos cincuenta y seis mil ochocientos noventa y ocho. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes diez mil setecientos veinte y dos millones novecientos trece mil setecientos noventa y seis. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
GUAYAKI SA	35	51101507-003	Penicilina G sódica	Unidad	Frasco ampolla	PENBIOTIC 10,000,000	NACIONAL	5.555	11.110	11944	66.348.920	132.697.840
GUAYAKI SA	36	51101718-001	Benzoato de bencilo	Unidad	Frasco	SARCOLISIN	NACIONAL	135.520	271.040	7798	1.056.784.960	2.113.569.920
GUAYAKI SA	47	51101599-002	Cefixima	Unidad	Frasco por 100 ml.	CEFIMEX	NACIONAL	74.603	149.206	13220	986.251.660	1.972.503.320
GUAYAKI SA	75	51142103-001	Diclofenaco potásico	Unidad	Unidad	RAXALGAN	NACIONAL	9.434.850	18.869.700	288	2.717.236.800	5.434.473.600
GUAYAKI SA	82	51182204-001	Ergometrina maleato / Ergonovina	Unidad	Ampolla	ERGOMEN	NACIONAL	35.898	71.796	1663	59.698.374	119.396.748
GUAYAKI SA	175	51102213-003	Sulfametoxazol - Trimetoprima	Unidad	Frasco	SULDITEN	NACIONAL	99.122	198.244	6464	640.724.608	1.281.449.216
GUAYAKI SA	185	51191905-037	Vitamina B_1 B_6 B_{12}	Unidad	Ampolla	VITALMEG	NACIONAL	56.278	112.556	7300	410.829.400	821.658.800
											5.937.874.722	11.875.749.444

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes cinco mil novecientos treinta y siete millones ochocientos setenta y cuatro mil setecientos veinte y dos . IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes once mil ochocientos setenta y cinco millones setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro. IVA INCLUIDO.-

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MÉDICO
GABINETE DE LA MINISTRA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 3617

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora
Dirección Gral. Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Mario C. Jimenez
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S

Abog. Carlos Valdez Torres
Asesor Jurídico
Dirección Gral. Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S

ABOG. GUSTAVO IPALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Of. Yeley Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
HEISECKE Y CIA SACI	2	51102301-002	Aciclovir	Unidad	Frasco	HECLOVIR 400	PARAGUAY	237.220	474.440	14100	3.344.802.000	6.689.604.000
HEISECKE Y CIA SACI	28	51101572-002	Azitromicina	Unidad	Unidad	HECOMICINA	PARAGUAY	1.832.930	3.665.860	1487	2.725.566.910	5.451.133.820
											6.070.368.910	12.140.737.820

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes seis mil setenta millones trescientos sesenta y ocho mil novecientos diez. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes doce mil ciento cuarenta millones setecientos treinta y siete mil ochocientos veinte. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
INDEX SACI	25	51121818-001	Atorvastatina	Unidad	Unidad	LIPOGRIL 20	NACIONAL	3.621.170	7.242.340	307	1.111.699.190	2.223.398.380
INDEX SACI	162	51191601-003	Solución dextrosa	Unidad	Frasco 250 ml	SOLUCION DEXTROSA AL 5% BAXTER	BRASIL	46.580	93.160	4200	195.636.000	391.272.000
											1.307.335.190	2.614.670.380

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes un mil trescientos siete millones trescientos treinta y cinco mil ciento noventa. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes dos mil seiscientos catorce millones seiscientos setenta mil trescientos ochenta. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
INDUFAR CISA	20	51101511-004	Amoxicilina+sulbactam	Unidad	Frasco 90 ml	CONTEX IBL NOVO	NACIONAL	427.128	854.256	30450	13.006.047.600	26.012.095.200
INDUFAR CISA	70	51181704-002	Dexametasona	Unidad	Frasco x 2 ml / Ampolla x 2 ml	INDUCORT	NACIONAL	313.160	626.320	6200	1.941.592.000	3.883.184.000
INDUFAR CISA	83	51131805-002	Etamsilato	Unidad	Ampolla	MERCILOP	NACIONAL	55.390	110.780	9760	540.606.400	1.081.212.800
INDUFAR CISA	106	51131503-	Hierro elemental (Sulfato	Unidad	Frasco gotero	HIERRRO ELEMENTAL 20	NACIONAL	219.430	438.860	10800	2.369.044.000	4.739.688.000

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
RES. 261

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor Jurídico
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Luis Alberto Torres
Asesor Jurídico
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. Y B.S.

Abog. Laura Duarte
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Lic. Verónica Maricidad Ortiz de Bareiro
Jefa de Evaluación de Precios
Dirección de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
		001	Ferroso)			MG/ ML MEDICAL						
INDUFAR CISA	135	51101815-003	Nistatina (antiinfeccioso)	Unidad	Frasco 30-60 ml	MICAD	NACIONAL	65.094	130.188	18100	1.178.201.400	2.356.402.800
INDUFAR CISA	145	51142001-001	Paracetamol (Acetaminofeno)	Unidad	Frasco gotero	Z - MOL 200 MG	NACIONAL	1.505.665	3.011.330	3100	4.667.561.500	9.335.123.000
											23.703.852.900	47.407.705.800

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes veinte y tres mil setecientos tres millones ochocientos cincuenta y dos mil novecientos. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes cuarenta y siete mil setecientos siete millones setecientos cinco mil ochocientos. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
INSUMOS MEDICOS SA	12	51101701-004	Albendazol	Unidad	Frasco Ampolla bebible de 10 ml	ALBENDAZOL 10 ML SUPRABENDAZOL DALLAS SA	NACIONAL	1.387.620	2.775.240	3255	4.516.703.100	9.033.406.200
INSUMOS MEDICOS SA	13	51101701-001	Albendazol	Unidad	Blister x 5 comp.	ALBENDAZOL 400 MG COMPRIMIDOS MASTICABLES DALLAS SA	NACIONAL	1.711.430	3.422.860	3255	5.570.704.650	11.141.409.300
INSUMOS MEDICOS SA	14	51131909-001	Albumina humana	Unidad	Frasco ampolla x 50 ml	ALBUMINA HUMANA ALBUNORM PRO SALUD FARMA S.A.	AUSTRIA	9.957	19.914	352800	3.512.829.600	7.025.659.200
INSUMOS MEDICOS SA	37	51181701-006	Betametasona (valerato)	Unidad	crema	BETAMETASONA POMO X 20 MG BETASONA DALLAS SA	NACIONAL	73.224	146.448	10500	768.852.000	1.537.704.000
INSUMOS MEDICOS SA	67	51101805-004	Clotrimazol	Unidad	óvulos blister	CLOTRIMAZOL OVULOS X 10 IMAGINE 100 DALLAS SA	NACIONAL	1.275.720	2.551.440	3654	4.661.480.880	9.322.961.760
INSUMOS MEDICOS SA	68	51142233-001	Codeina fosfato + paracetamol	Unidad	blister x 10 comprimidos	PARACETAMOL CODEINA PAROGEN	NACIONAL	300.450	600.900	1575	473.208.750	946.417.500
INSUMOS MEDICOS SA	72	51161808-001	Dextrometorfano bromhidrato	Unidad	Frasco gotero x 15ml	DEXTROMETORFANO BROHIDRATO TOSITEC DALLAS SA	NACIONAL	67.150	134.300	8148	547.138.200	1.094.276.400

DR. FLORENTINO GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

Abog. Alexandro R. Gimenez
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S

Abog. Johanna Rodríguez
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S

Luis Carlos Benítez Torres
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M. S. P. y B. S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Q.F. Yeny Natividad Ortiz de Barreiro
Jefa de Fiscalización de Precios
Dpto. de Vigilancia Sanitaria M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
INSUMOS MEDICOS SA	76	51142104-002	Diclofenaco sódico	Unidad	Ampolla 3ml	DICLOFENACO SODICO 75 MG/3ML SANDERSON	CHILE	663.182	1.326.364	1950	1.293.204.900	2.586.409.800
INSUMOS MEDICOS SA	138	51171909-002	Omeprazol	Unidad	Solución Inyectable Frasco ampolla Liofilizado + 1 ampolla diluyente de 10 ml	OMEPRAZOL 400 MG GAUTIER	NACIONAL	770.546	1.541.092	18795	14.482.412.070	28.964.824.140
											35.826.534.150	71.653.068.300

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes treinta y cinco mil ochocientos veinte y seis millones quinientos treinta y cuatro mil ciento cincuenta. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes setenta y un mil seiscientos cincuenta y tres millones sesenta y ocho mil trescientos. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
INTERLABO SRL	46	51101578-002	Cefazolina (sal sódica)	Unidad	Frasco ampolla	CEFAZOLINA PARA INYECCION USP 1G. INTERLABO	INDIA	162.219	324.438	8300	1.346.417.700	2.692.835.400
											1.346.417.700	2.692.835.400

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes un mil trescientos cuarenta y seis millones cuatrocientos diez y siete mil setecientos. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes dos mil seiscientos noventa y dos millones ochocientos treinta y cinco mil cuatrocientos .IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
LA QUIMICA FARMACEUTICA SA	5	51191905-068	Ácido fólico	Unidad	Frasco gotero 30 ml	AFOLIC	PARAGUAY	159.412	318.824	17.850	2.845.504.200	5.691.008.400
LA QUIMICA FARMACEUTICA SA	6	51191905-069	Ácido fólico	Unidad	Unidad	AFOLIC 5	PARAGUAY	2.204.770	4.409.540	126	277.801.020	555.602.040
LA QUIMICA FARMACEUTICA SA	43	51121709-001	Carvedilol	Unidad	Unidad	CARDIODIL 25	PARAGUAY	1.147.580	2.295.160	294	337.388.520	674.777.040

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
REG. PROF. 4361

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor Jurídico
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abog. Bordón
Asesor Jurídico
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Q.F. Yolga Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
LA QUIMICA FARMACEUTICA SA	63	51161630-001	Clorfenamina (Clorfeniramina)	Unidad	Frasco	CLORFENIRAMINA MALEATO 2,5 MG/ 5ML QUIMFA	PARAGUAY	486.004	972.008	3.360	1.632.973.440	3.265.946.880
LA QUIMICA FARMACEUTICA SA	69	51101526-005	Colistina	Unidad	Frasco /Ampolla	COLISTINA 100 MG QUIMFA	PARAGUAY	13.485	26.970	113.106	1.525.234.410	3.050.468.820
LA QUIMICA FARMACEUTICA SA	77	51121602-002	Dinitrato de Isosorbide	Unidad	Unidad	CARDIL 5	PARAGUAY	187.310	374.620	315	59.002.650	118.005.300
LA QUIMICA FARMACEUTICA SA	113	51181506-9999	Insulina humana rápida	Unidad	Frasco ampolla	HUMULIN R	MEXICO/ EEUU/ FRANCIA	10.026	20.052	39.564	396.668.664	793.337.328
											7.074.572.904	14.149.145.808

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes siete mil setenta y cuatro millones quinientos setenta y dos mil novecientos cuatro. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes catorce mil ciento cuarenta y nueve millones ciento cuarenta y cinco mil ochocientos ocho .IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
LABORATORIO ALMOS SA	48	51101599-001	Cefixima	Unidad	Unidad	PEDICEPHA COMP.	NACIONAL	732.820	1.465.640	2600	1.905.332.000	3.810.664.000
LABORATORIO ALMOS SA	55	51101542-002	Ciprofloxacina	Unidad	Unidad	ALFAFLOXIN COMP.	NACIONAL	2.649.190	5.298.380	327	866.285.130	1.732.570.260
LABORATORIO ALMOS SA	64	51161630-006	Clorfenamina (Clorfeniramina)	Unidad	Unidad	ROMALER COMP.	NACIONAL	3.018.140	6.036.280	202	609.664.280	1.219.328.560
LABORATORIO ALMOS SA	129	51101603-004	Metronidazol	Unidad	Frasco	METRONIDAZOL 250 MG SUSP	NACIONAL	247.918	495.836	7250	1.797.405.500	3.594.811.000
LABORATORIO ALMOS SA	130	51101603-001	Metronidazol	Unidad	Unidad	METRONIDAZOL 500 MG SUSP	NACIONAL	1.756.720	3.513.440	248	435.666.560	871.333.120
											5.614.353.470	11.228.706.940

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes cinco mil seiscientos catorce millones trescientos cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes once mil doscientos veinte y ocho millones setecientos seis mil novecientos cuarenta .IVA INCLUIDO.-

DR. GERARDO GONZALEZ AVILA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GABINETE DE ASESORAMIENTO
REG PROF. 4361

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor Jurídico
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO
DIRECCIÓN GENERAL
M.S.P. y B.S.

Q.F. Yelgy Navidad Ortiz de Barreto
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	57	51101542-007	Ciprofloxacina	Unidad	Frasco gotero 10 ml	CITOL CIPROFLOXACINA	NACIONAL SAN LORENZO - PARAGUAY	8.474	16.948	11950	101.264.300	202.528.600
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	58	51101522-001	Claritromicina	Unidad	Unidad	CLARITROMICINA 500 MG ETICOS	NACIONAL SAN LORENZO - PARAGUAY	1.559.120	3.118.240	2800	4.365.536.000	8.731.072.000
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	140	51171816-002	Ondansetrón	Unidad	Ampolla	RALETRON 4	NACIONAL SAN LORENZO - PARAGUAY	182.356	364.712	18200	3.318.879.200	6.637.758.400
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	159	51161508-005	Salbutamol	Unidad	Frasco	RESPIRAN	BARCELONA - ESPAÑA	282.658	565.316	18900	5.342.236.200	10.684.472.400
											13.127.915.700	26.255.831.400

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes trece mil ciento veinte y siete millones novecientos quince mil setecientos. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes veinte y seis mil doscientos cincuenta y cinco millones ochocientos treinta y un mil cuatrocientos. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
LIBRA PARAGUAY SA	30	51151901-001	Baclofeno	Unidad	Unidad	DIAFEN 25 MG	URUGUAY	78.900	157.800	3071	242.301.900	484.603.800
LIBRA PARAGUAY SA	53	51101573-003	Cefuroxime	Unidad	Frasco ampolla	KESINT 1,5 G	URUGUAY	41.100	82.200	19890	817.479.000	1.634.958.000
LIBRA PARAGUAY SA	95	51211606-001	Flumazenil	Unidad	Ampolla	FLUMIL	URUGUAY	780	1.560	80000	62.400.000	124.800.000
											1.122.180.900	2.244.361.800

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes un mil ciento veinte y dos millones ciento ochenta mil novecientos. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes dos mil doscientos cuarenta y cuatro millones trescientos sesenta y un mil ochocientos .IVA INCLUIDO.-

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO
DIRECCIÓN GENERAL

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección General de Contrataciones

Abog. Luis Carlos Rodríguez Torres
Asesor Jurídico
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Lic. Nelly Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
LUIS CASANELLO SAICECA	24	51151801-001	Atenolol	Unidad	BLISTER X 10	ATENSIL 50	NACIONAL	3.167.060	6.334.120	216	684.084.960	1.368.169.920
LUIS CASANELLO SAICECA	144	51142001-002	Paracetamol (Acetaminofeno)	Unidad	BLISTER X 10	ALIVIOL	NACIONAL	11.623.070	23.246.140	102	1.185.553.140	2.371.106.280
											1.869.638.100	3.739.276.200

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes un mil ochocientos sesenta y nueve millones seiscientos treinta y ocho mil cien. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes tres mil setecientos treinta y nueve millones doscientos setenta y seis mil doscientos. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
MATHER COMPANY SRL	96	51141618-001	Fluoxetina (clorhidrato)	Unidad	Unidad	SOSTAC	CHILENA	2.615.440	5.230.880	245	640.782.800	1.281.565.600
MATHER COMPANY SRL	116	51142502-001	Levodopa + Carbidopa	Unidad	Unidad	GRIFOPARKIN	CHILENA	60.500	121.000	2040	123.420.000	246.840.000
MATHER COMPANY SRL	149	51181713-002	Prednisona	Unidad	Unidad	CORTIPREX 20 MG	CHILENA	1.837.400	3.674.800	834	1.532.391.600	3.064.783.200
											2.296.594.400	4.593.188.800

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes dos mil doscientos noventa y seis millones quinientos noventa y cuatro mil cuatrocientos. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes cuatro mil quinientos noventa y tres millones ciento ochenta y ocho mil ochocientos. IVA INCLUIDO.-

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO R...
DIRECCIÓN GE...

Abog. Yolan I. ...
Asesor Jurídico
Dirección G... Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Dr. Yoly Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
MEDICUR SA	99	51181504-001	Glimepirida	Unidad	Unidad	PEXEBA 4	NACIONAL	1.825.620	3.651.240	252	460.056.240	920.112.480
MEDICUR SA	100	51181504-001	Glimepirida	Unidad	Unidad	PEXEBA 2	NACIONAL	2.639.640	5.279.280	200	527.928.000	1.055.856.000
											987.984.240	1.975.968.480

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes novecientos ochenta y siete millones novecientos ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes un mil novecientos setenta y cinco millones novecientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
PROMEPAR S.A.	3	51102301-001	Aciclovir	Unidad	Unidad	ACICLOVIR 400 MG PHI	NACIONAL	1.232.020	2.464.040	2646	3.259.924.920	6.519.849.840
PROMEPAR S.A.	141	51102334-9999	Oseltamivir Capsula	Unidad	Unidad	OSELTAMIVIR 75 MG PROMEPAR	NACIONAL	288.020	576.040	9676	2.786.881.520	5.573.763.040
PROMEPAR S.A.	158	51161508-002	Salbutamol	Unidad	Frasco	BUTAMOL	NACIONAL	162.352	324.704	4680	759.807.360	1.519.614.720
PROMEPAR S.A.	186	51191905-9998	Zinc (sulfato)	Unidad	Frasco 100 ml	PEDIAZINC	NACIONAL	12.275	24.550	23100	283.552.500	567.105.000
											7.090.166.300	14.180.332.600

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes siete mil noventa millones ciento sesenta y seis mil trescientos. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes catorce mil ciento ochenta millones trescientos treinta y dos mil seiscientos. IVA INCLUIDO.-

Abog. Bordón
Asesor Jurídica
Dirección General de
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. Yolanda
Asesor
Dirección G.
M.S.P. y B.S.

Luis Carlos Martínez Tavares
Abogado
Dirección General Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Aurora
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Lic. Velcy Natividad Ortiz de Barreto
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
PROSALUD FARMA SA	16	51101511-001	Amoxicilina	Unidad	Unidad	PLAMOX VITARUM 500 MG/ PLAMOX 500 MG	ARGENTINA	4.584.800	9.169.600	510	2.338.248.000	4.676.496.000
PROSALUD FARMA SA	49	51101596-002	Cefoperazona + sulbactam	Unidad	Frasco ampolla	KAPSAT	ARGENTINA/ INDIA	5.700	11.400	95000	541.500.000	1.083.000.000
PROSALUD FARMA SA	97	51102307-001	Ganciclovir	Unidad	Frasco ampolla	GANCICLOVIR 500MG RICHET	ARGENTINA	1.476	2.952	520000	767.520.000	1.535.040.000
PROSALUD FARMA SA	101	42281602-002	Glutaraldehido - - Solución	Unidad	Frasco x 1000 cc como minimo	GLUTARALDEHIDO 2% RIOQUIMICA / GLUTARON	BRASIL	28.680	57.360	16091	461.489.880	922.979.760
PROSALUD FARMA SA	111	51181506-003	Insulina humana intermedia NPH	Unidad	Frasco ampolla	GANSULIN N	CHINA	66.410	132.820	39000	2.589.990.000	5.179.980.000
											6.698.747.880	13.397.495.760

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes seis mil seiscientos noventa y ocho millones setecientos cuarenta y siete mil ochocientos ochenta. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes trece mil trescientos noventa y siete millones cuatrocientos noventa y cinco mil setecientos sesenta. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
QUIMFA SA	19	51101511-003	Amoxicilina+sulbactam	Unidad	Blister	AMOXIPEN IBL DUO	NACIONAL	2.665.130	5.330.260	2373	6.324.353.490	12.648.706.980
QUIMFA SA	29	51101572-001	Azitromicina	Unidad	Frasco	AMIZIN 200	NACIONAL	290.110	580.220	13965	4.051.386.150	8.102.772.300
QUIMFA SA	59	51101522-002	Claritromicina	Unidad	Frasco	NOVO ELIMICINA	NACIONAL	149.160	298.320	34440	5.137.070.400	10.274.140.800
QUIMFA SA	62	51141502-003	Clonazepam	Unidad	Frasco gotero	SEDALIUM 2,5	NACIONAL	21.081	42.162	27300	575.511.300	1.151.022.600
QUIMFA SA	85	51122201-002	Etilefrina (clorhidrato)	Unidad	Ampolla	FORTINIL	NACIONAL	31.758	63.516	2562	81.363.996	162.727.992

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE DE LA MINISTRA
REG. PROF. 4

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Yelpo Natividad Ortiz de Barreiro
Junta de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
QUIMFA SA	117	51101538-002	Levofloxacina	Unidad	Unidad	LEVOFLOX 750	NACIONAL	1.065.800	2.131.600	2793	2.976.779.400	5.953.558.800
QUIMFA SA	131	51121902-999	Milrinona	Unidad	Ampolla	MILRICOR	NACIONAL	3.720	7.440	86268	320.916.960	641.833.920
											19.467.381.696	38.934.763.392

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes diez y nueve mil cuatrocientos sesenta y siete millones trescientos ochenta y un mil seiscientos noventa y seis. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes treinta y ocho mil novecientos treinta y cuatro millones setecientos sesenta y tres mil trescientos noventa y dos. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
ROEMMERS SACI	86	51151606-001	Fenilefrina + Tropicamida	Unidad	Frasco	FOTORRETIN (SOLUCION OFTALMICA FRASCO X 5 ML)	ARGENTINA/ IMPORTADO	1.578	3.156	20000	31.560.000	63.120.000
											31.560.000	63.120.000

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes treinta y un millones quinientos sesenta mil. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes sesenta y tres millones ciento veinte mil. IVA INCLUIDO.-

Abog. Yolanda Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLALBA
DIRECCIÓN GENERAL ASESOR A CONTRATACIONES
M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda
Asesora
Dirección General
M.S.P. y B.S.

Abog. Marcos
Asesor Jurídico
M. S. P. y B.S.

Q.F. Yelgy Natividad Ortiz de Bareiro
Comisaria de Fijación de Precios
Dirección Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF 4361

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
SCAVONE HERMANOS SA	41	51191905-083	Calcio (carbonato)	Unidad	Unidad	TRICALSIL 500	NACIONAL	4.102.810	8.205.620	693	2.843.247.330	5.686.494.660
SCAVONE HERMANOS SA	44	51101550-002	Cefalexina	Unidad	Frasco 90 ml	CELEXIN 500	NACIONAL	356.420	712.840	16989	6.055.219.380	12.110.438.760
SCAVONE HERMANOS SA	89	51141505-002	Fenobarbital sódico	Unidad	Unidad	DORMITAL	NACIONAL	207.750	415.500	399	82.892.250	165.784.500
SCAVONE HERMANOS SA	118	51181608-001	Levotiroxina sódica	Unidad	Unidad	T4 100	NACIONAL	55.100	110.200	273	15.042.300	30.084.600
SCAVONE HERMANOS SA	119	51181608-001	Levotiroxina sódica	Unidad	Unidad	T4 50	NACIONAL	56.510	113.020	210	11.867.100	23.734.200
SCAVONE HERMANOS SA	122	51161606-002	Loratadina	Unidad	Frasco	LORALER SUSP	NACIONAL	180.290	360.580	24570	4.429.725.300	8.859.450.600
SCAVONE HERMANOS SA	132	51191905-071	Sulfato Ferroso + Vitaminas + asociados	Unidad	Unidad	MULTIVITAN 27	NACIONAL	5.753.560	11.507.120	252	1.449.897.120	2.899.794.240
SCAVONE HERMANOS SA	148	51142205-001	Petidina (Meperidina) clorhidrato	Unidad	Ampolla	MEPERDOL	NACIONAL	13.490	26.980	11466	154.676.340	309.352.680
SCAVONE HERMANOS SA	150	51181713-002	Prednisona	Unidad	Unidad	PREDNICORT 5	NACIONAL	1.223.570	2.447.140	225	275.303.250	550.606.500

DR. FELIPE GONZALEZ
ASESOR MEDICO
GERENTE DE ASESORIA
REG. PROF.

Abog. Mario E. Giménez P.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Dirección General de Asuntos Jurídicos
M.S.P. y B.S.

Dra. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA

Q.F. Yolgy Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
SCAVONE HERMANOS SA	152	51181713-001	Prednisona	Unidad	Frasco	PREDNICORT 20	NACIONAL	418.270	836.540	15790	6.604.483.300	13.208.966.600
SCAVONE HERMANOS SA	156	51171917-002	Ranitidina	Unidad	Unidad	ULCIRAN 150	NACIONAL	4.058.550	8.117.100	425	1.724.883.750	3.449.767.500
SCAVONE HERMANOS SA	174	51102213-004	Sulfametoxazol - Trimetoprima	Unidad	Unidad	TRIMSUL FORTE	NACIONAL	797.610	1.595.220	575	458.625.750	917.251.500
SCAVONE HERMANOS SA	177	51171606-002	Sulfato de magnesio	Unidad	Ampolla	MAGNESIO SULFATO 50% CATEDRAL	NACIONAL	309.320	618.640	12285	3.799.996.200	7.599.992.400
											27.905.859.370	55.811.718.740

Precio Total Cantidad Mínima: Son Guaranies veintisiete mil novecientos cinco millones ochocientos cincuenta y nueve mil trescientos setenta. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son Guaranies cincuenta y cinco mil ochocientos once millones setecientos diez y ocho mil setecientos cuarenta. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
TARGET SA	137	51171909-003	Omeprazol	Unidad	Unidad	OMEPRAZOL 20 MG MINTLAB	CHILE	5.403.900	10.807.800	504	2.723.565.600	5.447.131.200
											2.723.565.600	5.447.131.200

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaranies dos mil setecientos veinte y tres millones quinientos sesenta y cinco mil seiscientos. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaranies cinco mil cuatrocientos cuarenta y siete millones ciento treinta y un mil doscientos. IVA INCLUIDO.-

DR. [illegible] GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
REG. PROF. 4361

Abog. Marcos [illegible]
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Luis [illegible]
Asesor Jurídico
Dirección General de Asesoría Jurídica
M. S. P. y B. S.

Abog. Botdón
Asesor Jurídica
Dirección General de
M. S. P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA

Q.F. Yolanda Natividad Ortiz de Barreiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
V Y T FARMA SA	9	51121501-001	Adenosina	Unidad	Ampolla x 2ml	ADENOSINA 3 MG/ML BIOL	ARGENTINA	7.224	14.448	43700	315.688.800	631.377.600
											315.688.800	631.377.600

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes trescientos quince millones seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos. IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes seiscientos treinta y un millones trescientos setenta y siete mil seiscientos. IVA INCLUIDO.-

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	1	51141501-001	Acetazolamida	Unidad	Unidad	STAZOL	NACIONAL	20.230	40.460	735	14.869.050	29.738.100
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	21	51101567-001	Ampicilina (sal sódica)	Unidad	Frasco ampolla	NORAKE 1G	NACIONAL	114.291	228.582	10400	1.188.626.400	2.377.252.800
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	23	51241114-004	Antazolina fosfato + Tetrazolina	Unidad	Frasco gotero 10 ml	OCULISON ANTIALERGICO	NACIONAL	24.476	48.952	9839	240.819.364	481.638.728
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	33	51101507-004	Bencilpenicilina benzatínica	Unidad	Frasco ampolla	ACTICILLINE 2.400.000	NACIONAL	145.262	290.524	12626	1.834.078.012	3.668.156.024

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO VERA LA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S

DR. FELIPE GONZALEZ ÁVILA
ASESOR MEDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

Dirección General Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Q.F. Yolanda Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	45	51101550-005	Cefalexina	Unidad	Blister	CEFASEPTIL	NACIONAL	4.135.500	8.271.000	670	2.770.785.000	5.541.570.000
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	66	51191802-001	Cloruro de potasio	Unidad	Ampolla	CLORURO DE POTASIO 3 MOLAR LASCA	NACIONAL	155.311	310.622	3100	481.464.100	962.928.200
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	74	51141920-001	Diazepam	Unidad	Ampolla	DIAZEPAN 10MG/2ML LASCA	NACIONAL	76.484	152.968	1350	103.253.400	206.506.800
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	87	51141507-003	Fenitoina	Unidad	Unidad	CLERIN LR	NACIONAL	506.170	1.012.340	387	195.887.790	391.775.580
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	88	51141507-002	Fenitoina (sódica)	Unidad	Ampolla	CLERIN	NACIONAL	31.968	63.936	3582	114.509.376	229.018.752
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	98	51101584-006	Gentamicina sulfato	Unidad	Frasco ampolla	GENTAL 400	NACIONAL	165.692	331.384	8400	1.391.812.800	2.783.625.600
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	105	51181706-003	Hidrocortisona succinato sódico	Unidad	Frasco ampolla	HIDROCORTISONA 500MG LASCA	NACIONAL	100.984	201.968	15698	1.585.246.832	3.170.493.664

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MÉDICO
GABINETE DEL MINISTRO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección General de Contrataciones
M. S. P. y B. S

Asesora Jurídica
Dirección General de
M. S. P. y B. S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Q.F. Yolanda Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dpto. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima solicitada	Cantidad Máxima solicitada	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	108	51142106-002	Ibuprofeno	Unidad	Unidad	KITADOL FORTE	NACIONAL	9.089.210	18.178.420	115	1.045.259.150	2.090.518.300
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	151	51181713-001	Prednisona	Unidad	Frasco	PREDNILASCA	NACIONAL	532.176	1.064.352	10600	5.641.065.600	11.282.131.200
											16.607.676.874	33.215.353.748

Precio Total Cantidad Mínima: Son guaraníes diez y seis mil seiscientos siete millones seiscientos setenta y seis mil ochocientos setenta y cuatro . IVA INCLUIDO.-

Precio Total Cantidad Máxima: Son guaraníes treinta y tres mil doscientos quince millones trescientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y ocho. IVA INCLUIDO.-

Monto Total Adjudicado Cantidad Mínima en la LPN SBE N° 13/15: 259.381.737.233 (Son Guaraníes doscientos cincuenta y nueve mil trescientos ochenta y un millones setecientos treinta y siete mil doscientos treinta y tres). IVA INCLUIDO.-

Monto Total Adjudicado Cantidad Máxima en la LPN SBE N° 13/15: 518.763.474.466 (Son guaraníes quinientos diez y ocho mil setecientos sesenta y tres millones cuatrocientos setenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y seis). IVA INCLUIDO.-

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Dirección Gral. Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Dirección Gral. Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO BORDÓN
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Q.F. Yelgy Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dr. Mac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P y B.S

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MÉDICO
GABINETE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

ES NUESTRO INFORME.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCION GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
M.S.P. Y B.S.

Abg. Gustavo Irala, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.

Abg. Luis C. Benítez, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.

Abg. Laura Bordón, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.

Sra. Dolores Miracca, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones –M. S.P.B.S.

Abg. Marco A. Giménez G.
Asesor Jurídico
M.S.P.Y.B.S.

Abg. Marco Giménez, representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Contrataciones

Abg. Yolanda Rodríguez, representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.

DR. FELIPE GONZALEZ AVILA
ASESOR MEDICO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REG. PROF. 4361

Dr. Felipe González, representante del Gabinete.

- **Quim. M. Sc. Dora Lilian Torres de Arguello**, representante de la DGIES– M.S.P.B.S.

Q.F. Yelgy Natividad Ortiz de Bareiro
Jefa de Fijación de Precios
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

- **Representante** de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria – M.S.P.B.S.